



CITTÀ di AVIGLIANA

Provincia di TORINO
TEL. 011.97 69 111 - FAX 011.97 69 108

ESTRATTO VERBALE DI DELIBERAZIONE DELLA GIUNTA COMUNALE

N. 191

**OGGETTO: "INTERREG III B - SPAZIO MEDOC - ASSE 4 - MISURA 4.1.
INDIVIDUAZIONE SETTORI D'INTERVENTO ED APPROVAZIONE
PARTECIPAZIONE PROGETTO "DE ITINERE".**

L'anno **duemiladue**, addì **ventitrè** mese di **ottobre** alle ore **17,45** nella solita sala delle adunanze, regolarmente convocata, si è riunita la Giunta Comunale nelle persone dei Signori:

Presente

<i>MATTIOLI Carla</i>	- Sindaco	SI
<i>REVIGLIO Arnaldo</i>	- Assessore	SI
<i>ARCHINA' Giuseppe</i>	- Assessore	SI
<i>CHIABERGE Claudio</i>	- Assessore	SI
<i>MARCECA Baldassare</i>	- Assessore	NO
<i>MANCINI Marina</i>	- Assessore	SI
<i>BRACCO Angela</i>	- Assessore	SI
<i>BRUNATTI Luca</i>	- Assessore	SI

Partecipa alla seduta il Segretario Supplente Dr. Nicola ALOISIO.

Il Presidente, riconosciuta legale l'adunanza, dichiara aperta la seduta.

LA GIUNTA COMUNALE

Vista la proposta di deliberazione predisposta dall'Area Tecnico manutentiva – Settore Manutenzione e Lavori Pubblici n. 53 del 23/10/2002, allegata alla presente deliberazione per farne parte integrante e sostanziale, avente ad oggetto: "INTERREG III B - SPAZIO MEDOC - ASSE 4 - MISURA 4.1. INDIVIDUAZIONE SETTORI D'INTERVENTO ED APPROVAZIONE PARTECIPAZIONE PROGETTO "DE ITINERE.";

Ritenuta la proposta meritevole di accoglimento per le motivazioni tutte in essa contenute;

Acquisito il parere in ordine alla regolarità tecnica ai sensi dell'art.49 del D. Lgs 18.8.2000 n. 267, Testo unico delle leggi sull'ordinamento degli enti locali, che allegato alla presente deliberazione ne fa parte integrante e sostanziale;

Visti gli artt. 42, 48 e 50 del D. Lgs 18.8.2000 n. 267, Testo unico delle leggi sull'ordinamento degli enti locali, in ordine alla competenza degli organi comunali;

Con votazione unanime favorevole espressa in forma palese;

DELIBERA

Di accogliere integralmente la proposta dall'Area Tecnico manutentiva – Settore Manutenzione e Lavori Pubblici, allegata alla presente quale parte integrante e sostanziale.

SUCCESSIVAMENTE

Con votazione unanime favorevole espressa in forma palese;

DELIBERA

Di dichiarare la presente immediatamente eseguibile ai sensi dell'art.134, 4° comma, del D. Lgs 18.8.2000, n. 267, "Testo unico delle leggi sull'ordinamento degli enti locali".

ବ୍ୟାକ୍ ପାଇଁ ବ୍ୟାକ୍ ପାଇଁ ବ୍ୟାକ୍ ପାଇଁ ବ୍ୟାକ୍ ପାଇଁ ବ୍ୟାକ୍ ପାଇଁ



CITTA' DI AVIGLIANA

PROVINCIA DI TORINO

C. A. P. 10051

Alla GIUNTA COMUNALE

Proposta di deliberazione n. 53/2002

redatta dall'U.T.C. - AREA LL.PP.

OGGETTO: "INTERREG III B - Spazio Medoc - Asse 4 - Misura 4.1 Individuazione
Settori d'intervento ed approvazione partecipazione Progetto "De Itinere."

Avigliana, lì 23/10/2002

IL RESPONSABILE AREA LL.PP. TECNICO-MANUTENTIVA

(Arch. CALIGARIS Paolo)

IL SINDACO

(Prof. Carla MATTIOLI)



CITTA' DI AVIGLIANA

PROVINCIA DI TORINO

C. A. P. 10051

- Richiamato il Decreto Legislativo 18.08.2000 – n° 267 “ Testo Unico delle Leggi sull’ordinamento degli Enti Locali;

Premesso:

- che con deliberazione del Consiglio Comunale n° 28 dell’11.3.2002, esecutiva, si è approvato il Bilancio Comunale Pluriennale 2002 – 2004;
- che con deliberazione della Giunta Comunale n° 42/2002, dichiarata immediatamente eseguibile, sono stati individuati i Responsabili delle Aree ed attribuiti i budget di spesa e le relative risorse per l’esecuzione dei programmi e dei progetti per l’anno 2002;
- che la Giunta Comunale, con proprio atto deliberativo n° 153 del 13/08/2002, esecutiva ai sensi di legge, ha stabilito di partecipare, in associazione con il Comune di Collegno (To) e con l’Ente Parco Naturale dei Laghi di Avigliana, all’INTERREG III B SPAZIO MEDOC;
- che fra gli obiettivi generali del suddetto progetto comunitario vi sono la *“valorizzazione dei patrimoni ambientali e culturali e l’implementazione del turismo consapevole nonché il recupero delle tradizioni peculiari di ciascun territorio”*
- che fra le azioni poste in essere dall’Amministrazione Comunale, due progetti risultano configurarsi perfettamente nella tematica dell’INTERREG ed in particolare l’attivazione del *“Museo dell’Ex Dinamitificio Nobel”* e la *“Realizzazione delle piste ciclopedonali”*
- che i partners internazionali aderenti all’Interreg sono:

Ayuntamiento de Castellò d’Empuries -	Spagna
Consorci de Turisme del Valles Oriental -	Spagna
Consorci de l’espai rural de Gallecs -	Spagna
Lycee d’Enseignement General de Theza -	Francia

- che il costo complessivo per il quale viene richiesto il finanziamento ammonta ad € 593.700,00 così suddivisi:

Piste ciclopedonali: € 273.700,00
Museo Ex Dinamitificio € 320.000,00

- che gli Enti Italiani aderenti all’iniziativa sono tenuti al reperimento di fondi propri aggiuntivi pari al 10% dell’intero importo;
- che i suddetti fondi sono individuabili anche fra quelli già impegnati a partire dal mese di Ottobre 2000, purché inerenti le progettazioni;
- che in data 16/10/2002 è stato siglato un protocollo d’intesa tra il Comune di Avigliana, il Comune di Collegno e l’Ente Parco Naturale dei Laghi di Avigliana, che individua l’Ente Parco stesso quale referente per l’Italia con compiti di segreteria tecnica e di coordinamento.



CITTA' DI AVIGLIANA

PROVINCIA DI TORINO

C. A. P. 10051

Si propone che la Giunta Comunale delibera

1° - Di aderire all'Interreg III B - Spazio MEDOC – Asse 4 – Misura 4.2 partecipando al progetto generale “De Itinere” unitamente ai partners nazionali ed internazionali di cui in premessa.

2° - Di individuare quali azioni d'intervento i progetti:

Museo Ex Dinamitificio Nobel

Piste Ciclopedonali

3° - Di dare atto che l'onere direttamente a carico dell'Amministrazione Comunale, risulta dall'allegato schema di spese già sostenute a partire dal mese di Ottobre 2000, che superano il limite previsto del 10% (€ 59.370) e per le quali non è necessario assumere ulteriore impegno di spesa.

4° - Di allegare alla presente quale parte integrante e sostanziale le schede tecniche relative ai progetti nonché il progetto generale denominato “De itinere”

5° - Di dare atto che il Responsabile del Progetto sarà il Responsabile Area Tecnico Manutentiva – Settore Lavori Pubblici – Arch. Paolo Caligaris mentre la segreteria organizzativa per le azioni proprie al Comune di Avigliana sarà di competenza al Settore Cultura e Turismo – referente Sig. Aldo Castelli.

6° - Di trasmettere la documentazione relativa all'INTERREG III B, all'Ente Parco Naturale di Avigliana, individuato quale segreteria tecnica per gli Enti italiani.

Avigliana, 23 OTT. 2002

*IL RESPONSABILE AREA TECNICO MANUTENTIVA
(Arch. Paolo CALIGARIS)*



CITTÀ DI AVIGLIANA

PROVINCIA DI TORINO

C.A.P. 10051

UFFICIO Cultura, Turismo, Servizi alla Persona

TEL. 011.97 69 101 - FAX 011.97 69 108

e-mail: segreteria.avigliana@reteunitaria.piemonte.it

INTERREG III – B SPAZIO MEDOC – ASSE 4 – MISURA 4.1

Si certifica con la presente che il Comune di Avigliana ha sostenuto spese riconducibili al progetto “De Itinere” secondo lo schema sottospecificato:

- a) – Progetto revisione piste ciclabili £ 21.933.861 (€ 11.327,89) Determina Resp. Area Tecnica n° 570/2000
- b) – Incarico progettazione opere ottimizzazione arredo urbano e completamento arredo pista lungo lago £ 52.387.200 (€ 27.055,73) - Determina Resp. Area Tecnica n° 590/2000
- c) - Spese progettazione recupero funzionale residenze Beato Umberto (concorso CentoCittà) £ 245.075.178 (- 100.000.000 Compagnia SanPaolo) pari ad € 74.924,98 – Determina resp. Area Tecnica n° 328/2001
- d) – Incarico Progettazione accessibilità Centro Storico £ 39.157.072 (€ 20.222,93) – Determina Resp. Area Tecnica n° 704/2001
- e) – Contributo spese presentazione Museo Dinamitificio £ 1.500.000 (€ 774,68) deliberazione G.C. n° 148/2001
- f) – Contributo spese inaugurazione Museo Dinamitificio € 3.000,00 deliberazione di Giunta Comunale n° 164/2002
- g) – Contributo spese gestione straordinaria Museo Dinamitificio € 5.000,00

.....
Totale spese già sostenute € 142.306,21

Totale costi nuove progettazioni € 593.700,00

Totale fondi aggiuntivi € 59.370,00

Il Responsabile Area Tecnica
(Arch. Paolo CALIGARIS)





CITTÀ DI AVIGLIANA

PROVINCIA DI TORINO

C.A.P. 10051

UFFICIO Cultura, Turismo, Servizi alla Persona

TEL. 011.97 69 101 - FAX 011.97 69 108

e-mail: segreteria.avigliana@reteunitaria.piemonte.it

Avigliana, 23/10/2002

Oggetto: INTERREG III B – Spazio MEDOC. Asse 4. – Progetto “De Itinere”

Il sottoscritto CALIGARIS Paolo, Responsabile Area Tecnica – Settore Lavori Pubblici, responsabile per conto del Comune di Avigliana del progetto “De itinere” dichiara con la presente che per le spese sostenute relativamente al progetto suddetto, **non si darà corso al recupero dell'IVA in quanto trattasi di spese istituzionali computate in contabilità pubblica.**

Il Responsabile Area Tecnica
(Arch. Paolo CALIGARIS)



SCHEDA Interreg per Museo del Dinamitificio

Premessa

Il Dinamitificio Nobel

-interessa circa un secolo di storia del territorio aviglianese (1872 -1960) e coinvolge momenti fondamentali sia della storia dell'industrializzazione ,sia della grande storia (le due guerre mondiali, innanzitutto);

- occupava un territorio esteso e diverso nelle sue caratteristiche naturalistiche (dalla collina morenica alle sponde del lago, alla zona di palude);

- intreccia la sua storia a quella più ampia del territorio e a quella dell'emigrazione internazionale;

- i luoghi ove sorgono le sue tracce hanno subito profonde trasformazioni, addirittura opposte (Parco naturale, recente zona industriale del Comune di Avigliana , Campo da golf)

Il recupero del sito del Museo del Dinamitificio si ascrive nel più ampio programma di recupero tematico del centro storico come operazione “Cento Città”, cui la presente si affianca come operazione di archeologia industriale.

Per questo motivo il Comune di Avigliana ha recentemente iniziato l'acquisizione di alcuni edifici per trasformarli in un Museo il cui primo nucleo sarà inaugurato nel settembre 2002. Lo funzione del Museo sarà quello di luogo di conservazione di memoria, ma anche occasione per attivare, prima di tutto tra i cittadini, poi tra i visitatori, un processo di costruzione di identità. A tal fine si promuoveranno sul territorio, percorsi, iniziative ed esperienze che consentano conoscenza delle trasformazioni del territorio, intesa come luogo dell'interazione tra l'uomo e l'ambiente in cui vive.

Obiettivi generali

-Coniugare la conservazione del patrimonio naturale e culturale con la gestione sostenibile delle risorse all'interno di un'ottica di sviluppo.

Obiettivi specifici

- favorire delle politiche turistiche che integrino il concetto di sostenibilità ambientale;
- incoraggiare delle modalità alternative di messa a disposizione del territorio che valorizzino siti di qualità, ma di minore notorietà;
- formare ed offrire professionalità agli attori.

Obiettivi del progetto

- Estendere l'attuale Museo del Dinamitificio secondo il concetto di “Museo diffuso” ai fini di integrare percorsi di memoria storica con percorsi di carattere ambientale e naturalistico (Storia dei luoghi, come studio del rapporto uomo-ambiente e del suo cambiamento);
- promuovere nei cittadini esperienze sul territorio per attivare percorsi di conoscenza e di ricerca di identità sociale ;
- proporre ai visitatori esperienze per riflettere sul rapporto uomo-ambiente e sulle sue trasformazioni .

Azioni:

-Allestimento “ Museo Diffuso” (studio, mappatura, segnaletica) comprensivo della rilocalizzazione del Museo etnografico;
-preparazione di audio - guide e guide cartacee per le visite;
-allestimento a fini didattici del Museo;

- formazione di guide volontarie attraverso Scuole e Associazioni del territorio;
- formazione e attivazione di guide professionali;
- concorso fotografico riferito ai luoghi ove sorgono attualmente resti e tracce del Dinamitificio;
- raccolta di fotografie storiche;
- mostra fotografica del materiale fotografico storico e recente (confronto passato-presente) con coinvolgimento di tutti i cittadini e le associazioni al fine di un'esposizione che interessi tutto il territorio comunale;
- allestimento di un sito web da collegare con agenzie turistiche e agenzie culturali (Comune, Comunità Montana, ATL, ecc);
- preparazione di un video su luoghi e testimonianze;
- ricerca e collaborazione con la Comunità italiana e con il Dinamitificio di Modderfontain (in Sudafrica) e con il Dinamitificio di Signa (in Toscana).

Prodotti

Mostra fotografica

Audio - guida

Guida cartacea

Mappa

Video

Sito web

Materiale didattico

Collaborazioni e consulenze:

Associazione "Amici di Avigliana"

Cooperativa Artefacta

Parco Naturale dei Laghi di Avigliana

Istituto piemontese per la Storia della Resistenza e della Società contemporanea

Politecnico di Torino. Facoltà di Architettura

Accademia delle Scienze di Torino

Gigi Richetto e Sergio Sacco (Autori del testo storico sul Dinamitificio 1991)

ATL

Comunità Montana

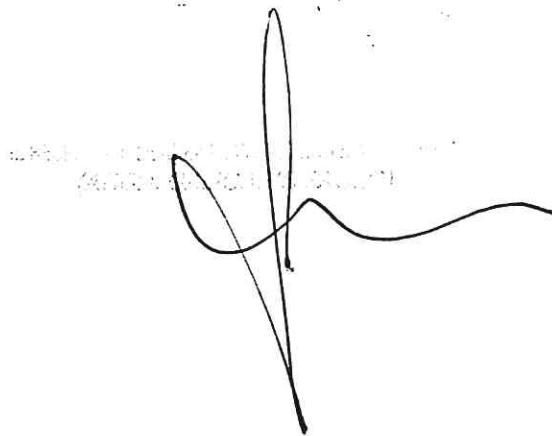
Provincia di Torino

Regione Piemonte

Spese: Ex Dinamitificio

Progetto suddiviso per voci di costo (in euro)

	I anno	II anno	totale
Progettazioni			
Acquisto strumenti e/o attrezzature	40.000	40.000	80.000
Altri investimenti materiali			
Prestazioni di servizio	75.000	75.000	150.000
Spese di personale			
Formazione	10.000	20.000	30.000
Promozione e comunicazione	30.000	10.000	40.000
Spese generali	5.000	5.000	10.000
Altre spese	5.000	5.000	10.000
TOTALE	165.000	155.000	320.000



SCHEDA INTERREG PISTE CICLOPEDONALI

Premessa

Il territorio del Comune di Avigliana si presenta come un luogo con una sua identità decisamente originale. Gli aspetti di grande interesse naturalistico (tanto da essere protetti da un Parco Naturale) si accostano a quelli di natura storico culturale (uno dei centri storici più interessanti del Piemonte) a quelli di interesse economico industriale e a quelli residenziali, legati alla sua vicinanza alla città di Torino. A questi si aggiungono la sua difficile viabilità, data dalla sua posizione, di luogo a confine tra due Valli (Val di Susa e Val Sangone) e luogo attraversato da ferrovia del Frejus, autostrada, due Statali e quattro Provinciali.

E' stato quindi complesso in questi anni lo studio per l'individuazione di percorsi ciclo pedonali che avessero sia la funzione di alternativa trasportistica, sia prettamente turistico viste le caratteristiche "miste" del territorio rispondente ai criteri di turismo ecosostenibile.

Il Comune di Avigliana ha già realizzato con privati ed altri Enti pubblici percorsi pedonali e ciclabili per consentire l'attraversamento del territorio per € 2.500.000 di investimenti.

Si fa sempre più forte attualmente la necessità di costruire non solo percorsi di attraversamento interno del territorio attraverso modalità diverse dall'auto, ma anche percorsi che facilmente si raccordino con le zone limitrofe, per una rivalutazione turistico-ambientale di intere vallate in questi ultimi anni considerate più come luoghi di attraversamento o di fuga dalla città che non come luoghi con specifico interesse culturale e ambientale.

Obiettivi generali

- Coniugare la conservazione del patrimonio naturale e culturale con la gestione sostenibile delle risorse all'interno di un'ottica di sviluppo.

Obiettivi specifici

- Elaborare delle politiche turistiche che integrino il concetto di sostenibilità ambientale;
- incoraggiare delle modalità alternative di messa a disposizione del territorio che valorizzino siti di qualità, ma di minore notorietà;
- favorire una migliore ripartizione temporale delle frequentazioni turistiche.

Obiettivi del progetto

- Elaborare uno studio completo delle piste ciclo pedonali nei comuni contermini integrato alla progettazione aviglianese esistente;
- elaborare progetti dei percorsi ciclopedonali
- progettare e realizzare segnaletica condivisa tra i partner con l'obiettivo di realizzare i collegamenti fra i due laghi e il campeggio comunale;
- promuovere e valorizzare punti di sosta , ristoro e recettività sui percorsi ciclopedonali;
- elaborare mappe delle piste;
- progettare percorsi culturali e naturalistici frequentabili attraverso le piste ciclopedonali;
- diffondere la conoscenza dei luoghi e della possibile fruizione naturalistico-turistica attraverso la redazione di pubblicazioni di settore e potenziare sito web.

Azioni:

- Affidamento ad esperti per la costruzione dello studio;
- formazione gruppo di lavoro con Comuni e Parco per preparazione dello studio di rete;
- mappatura di strutture di ricezione e ristoro;

- ricerca sul territorio e informazione per la creazione di nuove strutture di accoglienza e ristoro (Agriturismo, Bed and breakfast);
- mappatura di tutti i luoghi con specifico interesse culturale- naturalistico);
- costruzione di un sito web collegabile ad agenzie culturali, turistiche, sportive;
- ricerca di collegamento pubblicitario con agenzie turistiche, anche di turismo scolastico e giovanile;
- preparazione di una guida di piste e percorsi, con segnalazione di servizi sul territorio (ricezione turistica e collegamenti a ferrovie treno più bici).

Prodotti

Guida cartacea
 Mappe cartografiche
 Pubblicazioni di settore
 Sito web potenziato
 Segnaletica di percorsi condivisa dai partner.

Collaborazioni e consulenze:

ATL, Comunità Montana Bassa Valsusa e Cenischia, Pasrco naturale dei Laghi di Avigliana,
Comuni di: Collegno, Caselette, Almese, Villardora, S. Ambrogio, Giaveno, Valgioie
 Provincia di Torino, Regione Piemonte, SITAF
Attori privati: Associazioni Commercianti, Coldiretti, Associazione Collina Morenica, Agenzia 1515

Spese: pista ciclabile

progetto suddiviso per voci di costo (in euro)

	I anno	II anno	totale
Progettazioni	47.000	47.700	94.700
Acquisto strumenti e/o attrezature			
Altri investimenti materiali	15.000	20.000	35.000
Prestazioni di servizio	50.000	50.000	100.000
Spese di personale			
formazione	6.000	6.000	12.000
Promozione e comunicazione	10.000	15.000	25.000
Spese generali	2.000	2.000	4.000
Altre spese	1.500	1.500	3.000
TOTALE	131.500	142.200	273.700

IL RESPONSABILE AREA LL.PP.TECNICO MANUTENZIONE
 (ARCH. CALIGARI'S PHOLO)



CITTA' DI AVIGLIANA

PROVINCIA DI TORINO

C. A. P. 10051

ALLEGATO ALLA DELIBERAZIONE G.C. - C.C. N. 191 DEL 23/10/02
avente ad oggetto:

OGGETTO: "INTERREG III B – Spazio Medoc – Asse 4 – Misura 4.1. Individuazione Settori d'intervento ed approvazione partecipazione Progetto "De Itinere."

Ai sensi e per gli effetti dell'art. 49 del D. Leg.vo 18/8/2000, n. 267 "Testo unico delle Leggi sull'ordinamento degli enti locali", vengono espressi i seguenti pareri dei Responsabili dei servizi, in ordine rispettivamente:

a) ALLA REGOLARITA' TECNICA

Parere favorevole.....

.....
.....

23/10/2002



II RESPONSABILE DEL SERVIZIO

b) ALLA REGOLARITA' CONTABILE

23 OTT. 2002

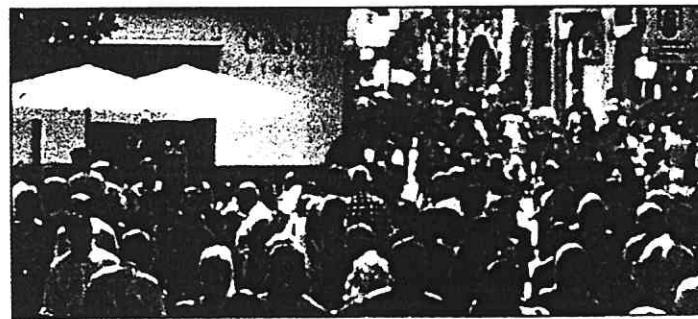
NON SOGGETTO A PARERE CONTABILE
L'istruttore Direttivo
(ROSSATO VANNI)



II RESPONSABILE DEL SERVIZIO

=====

- Beiträge -

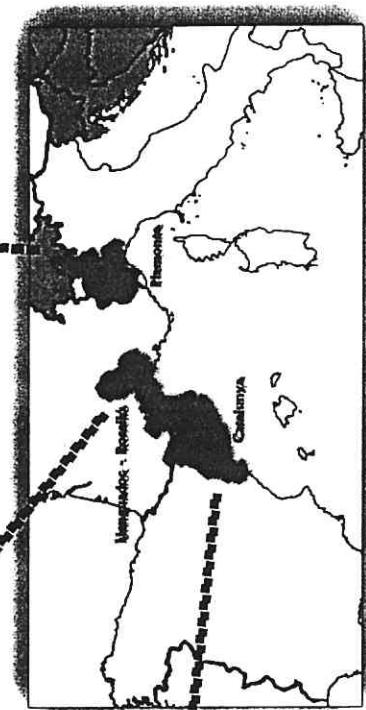
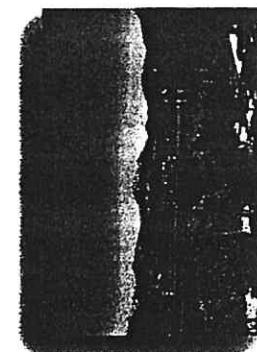


— 1 —

Red transnacional de ciudades medianas y pequeñas por el desarrollo sostenible mediante la puesta en valor de sus patrimonios naturales y culturales

Rete transnazionale di medie e piccole città, per lo sviluppo sostenibile attraverso la valorizzazione del proprio patrimonio ambientale e culturale

MAPA DE SITUACIÓN



Denominación del proyecto y acrónimo:

4.Medio Ambiente, valorización del patrimonio y desarrollo sostenible 4.1. Protección y revalorización del patrimonio natural y cultural, gestión de la biodiversidad, de los territorios y de los paisajes Red transnacional de ciudades medianas y pequeñas por el desarrollo sostenible mediante la puesta en valor de sus patrimonios naturales y culturales.	EJE: 4 MEDIDAS: 4.1.
Titulo: De Itinere	

1. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

1.1 <u>RESPONSABLE</u> (<i>garantiza la coordinación transnacional del proyecto</i>)
<i>Institución/Sociedad</i> Consell Comarcal del Vallès Oriental
<i>Nombre o razón social:</i> <i>Consell Comarcal del Vallès Oriental</i>
<i>Unidad responsable:</i> <i>Consell Comarcal del Vallès Oriental</i>
<i>Nacionalidad:</i> <i>española</i>
<i>Naturaleza jurídica:</i> <i>Administración local</i>
<i>Sector de actividad:</i> <i>Ambito público</i>
<i>Representado por</i>
<i>Nombre y apellidos:</i> <i>Antoni Cornellà i Aligué</i>
<i>Función:</i> <i>Gerente</i>
<i>Dirección:</i> <i>Calle Miquel Ricomà, 46. 08400 Granollers</i>
<i>Telf.:</i> <i>34.93.860 07 00</i> <i>fax:</i> <i>34.93.874 04 44</i> <i>Correoelectrónico:</i> <i>acornellas@ccvororiental.es</i>
<i>Estatuto del socio</i>
<i>Técnico X Financiero X</i>
<i>Otros Cofinanciadores:</i>

Acrónimo: _____ Version nº ____ de ____/____/____

<p>1.2 <u>SOCIOS DEL ESPACIO MEDOCC (al menos dos países del espacio Medocc)</u></p> <p>1.2.1 <input checked="" type="checkbox"/> SOCIO 1</p> <p><i>Institución/Sociedad: Ayuntamiento de Castelló d'Empúries</i></p> <p><i>Nombre o razón social: Ecomuseu-Farinera de Castelló d'Empúries</i></p> <p><i>Unidad responsable: Ecomuseu-Farinera de Castelló d'Empúries</i></p> <p><i>Nacionalidad: Española</i></p> <p><i>Naturaleza jurídica: ente autónomo</i></p> <p><i>Sector de actividad: museos</i></p> <p><i>Representado por</i></p> <p><i>Nombre y apellidos: Xavier M. Sanllehí i Brunet</i></p> <p><i>Función: Presidente de la Junta Rectora del Ecomuseu-Farinera</i></p> <p><i>Dirección: Plaça del Joc de la Pilota, 1. 17486 Castelló d'Empúries. Girona</i></p> <p><i>Telf.: 972 25 05 30.fax: 972-25.06.01 correo electrónico: alcaldia@castelloempuries.net</i></p> <p><i>Estatuto del socio</i></p> <p><i>Técnico X Financiero X</i></p> <p><i>Otros Cofinanciadores:</i></p>
--

1.2.2	<p>❖ SOCIO 2</p> <p><i>Institución/Sociedad: Consorci de Turisme del Vallès Oriental</i></p> <p><i>Nombre o razón social: Consorci de Turisme del Vallès Oriental</i></p> <p><i>Unidad responsable: Consorci de Turisme del Vallès Oriental</i></p> <p><i>Nacionalidad: Española</i></p> <p><i>Naturaleza jurídica: Consorcio Público</i></p> <p><i>Sector de actividad: Turismo</i></p> <p><i>Representado por Antoni Cornellà i Aligué</i></p> <p><i>Nombre y apellidos: Antoni Cornellà i Aligué</i></p> <p><i>Función: Director Técnico</i></p> <p><i>Dirección: Calle Anselm Clavé, 2. 08400 Granollers (Barcelona)</i></p> <p><i>Telf.: 34.093.860.41.15 fax: 34.093.860.41.16 correo electrónico: Info@turismevalles.net</i></p> <p><i>Estatuto del socio</i></p> <p><i>Técnico X Financiero X</i></p> <p><i>Otros Cofinanciadores</i></p>
-------	--

Acrónimo: _____ Version nº ____ de ____/____/____

❖ SOCIO 3

Institución/Sociedad Consorci de l'espai rural de Gallecs

Nombre o razón social: Consorci de l'espai rural de Gallecs

Unidad responsable: Consorci de l'espai rural de Gallecs

Nacionalidad: española

Naturaleza jurídica: Consorcio

Sector de actividad: Ambito público (desarrollo rural)

Representado por

Nombre y apellidos: Ricard Estrada Arimon

Función: Gerente

Dirección: Calle Anselmo Clavé, 67, 1º - 08100 MOLLET DEL VALLES

Telf.: 34.93.570.87.51 fax: 34.93.579.51.05 Correo electrónico: restrada@espairuralgallecs.net

Estatuto del socio

Técnico X Financiero X

Otros Cofinanciadores:

1.2.3	<p>❖ SOCIO 4</p> <p><i>Institución/Sociedad: Lycée d'Enseignement Général et Technologique Agricole de Perpignan-Roussillon, site de Théza</i></p> <p><i>Nombre o razón social: Lycée d'Enseignement Général et Technologique Agricole de Perpignan-Roussillon, site de Théza</i></p> <p><i>Unidad responsable: Lycée d'Enseignement Général et Technologique Agricole de Perpignan-Roussillon, site de Théza</i></p> <p><i>Nacionalidad: francesa</i></p> <p><i>Naturaleza jurídica: Entidad pública de enseñanza agrícola</i></p> <p><i>Sector de actividad: Enseñanza y formación en los sectores de agricultura, industrias agroalimentarias y medio ambiente</i></p> <p><i>Representado por</i></p> <p><i>Nombre y apellidos: Laurent PLANES</i></p> <p><i>Función: Ingeniero rural de aguas y de bosques</i></p> <p><i>Dirección: Lycée Agricole 66200 Théza Francia</i></p> <p><i>Telf.: 33 4 68 37 99 37 fax: 33 4 68 22 85 99 correo electrónico:</i></p> <p><i>Estatuto del socio Entidad pública del Ministerio de Agricultura, la alimentación, la pesca y los asuntos rurales</i></p> <p><i>Técnico X Financiero X</i></p> <p><i>Otros Cofinanciadores</i></p>
-------	--

1.2.4

❖ SOCIO 5

Institución/Sociedad: **Comune di Avigliana**

Nombre o razón social: Comune di Avigliana

Unidad responsable: assessorato Cultura, Turismo e Servizi alla Persona

Nacionalidad: italiana

Naturaleza jurídica: ente publico

Sector de actividad:

Representado por:

Nombre y apellidos: Aldo Castelli

Función: Istruttore Direttivo amministrativo

Dirección: Piazza conte Rosso,7

Telf.: 0119769010 – 0119769111 *fax:*

correo electrónico: segreteria.avigliana@reteunitaria.piemonte.it

Estatuto del socio

Técnico X Financiero X

Otros Cofinanciadores

	<p>❖ SOCIO 6</p> <p><i>Institución/Sociedad: Comune di Collegno</i></p> <p><i>Nombre o razón social: Comune di Collegno (TO)</i></p> <p><i>Unidad responsable: assessorato all'Ambiente e sviluppo sostenibile</i></p> <p><i>Nacionalidad: italiana</i></p> <p><i>Naturaleza jurídica: Ente publico</i></p> <p><i>Sector de actividad: pianificazione territoriale – ambiente</i></p> <p><i>Representado por</i></p> <p><i>Nombre y apellidos: Arch. Marina Ferrari</i></p> <p><i>Función: Dirigente di settore</i></p> <p><i>Dirección: piazza del Municipio, 1 – 10093 Collegno (TO)</i></p> <p><i>Telf.: 0114015326 fax: _____ correo electrónico: ferrari@collegno.to.it</i></p> <p><i>Estatuto del socio</i></p> <p><i>Técnico X FinancieroX</i></p> <p><i>Otros Cofinanciadores</i></p>
--	--

	<p>❖ SOCIO 7</p> <p><i>Institución/Sociedad:</i> Ente Parco Regionale diAvigliana</p> <p><i>Nombre o razón social:</i> Ente di gestione del Parco naturale dei Laghi di Avigliana</p> <p><i>Unidad responsable:</i></p> <p><i>Nacionalidad:</i> Italiana</p> <p><i>Naturaleza jurídica:</i> Ente pubblico</p> <p><i>Sector de actividad:</i> ambiente</p> <p><i>Representado por</i></p> <p><i>Nombre y apellidos:</i> dr. Claudio ROLANDO</p> <p><i>Función:</i> Direttore</p> <p><i>Dirección:</i> Via Montepirchiriano, 54 – 10051 Avigliana (TO)</p> <p><i>Telf.:</i> 0119313000 <i>fax:</i> 0119328055</p> <p><i>correo electrónico:</i> : <u>parco.avigliana@reteunitaria.piemonte.it</u></p> <p><i>Estatuto del socio</i></p> <p><i>Técnico X</i> <i>Financiero X</i></p> <p><i>Otros Cofinanciadores</i></p>
--	--

	SOCIOS DE PAÍSES TERCEROS Y/O EXTERNOS A LA ZONA DE COOPERACIÓN
1.3.1	<p>❖ SOCIO 1</p> <p><i>Institución/Sociedad:</i></p> <p><i>Nombre o razón social:</i></p> <p><i>Unidad responsable:</i></p> <p><i>Nacionalidad:</i></p> <p><i>Naturaleza jurídica:</i></p> <p><i>Sector de actividad:</i></p> <p><i>Representado por (Nombre y apellidos de la persona que debe contactarse):</i></p> <p><i>Función:</i></p> <p><i>Dirección:</i></p> <p><i>Telf.:</i> <i>fax:</i> <i>correo electrónico:</i></p> <p><i>Estatuto del socio Técnico Financiero</i></p> <p><i>Otros Cofinanciadores</i></p>
1.3.2	<p>❖ SOCIO 2</p> <p><i>Institución/Sociedad:</i></p> <p><i>Nombre o razón social:</i></p> <p><i>Unidad responsable:</i></p> <p><i>Nacionalidad:</i></p> <p><i>Naturaleza jurídica:</i></p> <p><i>Sector de actividad:</i></p> <p><i>Representado por (Nombre y apellidos de la persona que debe contactarse):</i></p> <p><i>Función:</i></p> <p><i>Dirección:</i></p> <p><i>Telf.:</i> <i>fax:</i> <i>correo electrónico:</i></p> <p><i>Estatuto del socio Técnico Financiero</i></p> <p><i>Otros Cofinanciadores</i></p>

Acrónimo: _____ Version nº ____ de ____ / ____ / ____

2. CONTENIDO TÉCNICO

2.1 Descripción sintética del proyecto (presentación general, problemas)

(máximo 2 páginas)

Proyecto de **desarrollo sostenible** que actuará en los ámbitos del patrimonio natural, cultural e histórico de zonas geográficas con características comunes tanto desde el punto de vista del desarrollo territorial, como económico y social: ciudades medianas y pequeñas de regiones y/o **zonas fuertemente urbanizadas** (primera y segunda corona de las áreas metropolitanas de dos grandes urbes: Turín y Barcelona; comarca del Alt Empordà – Costa Brava catalana; provincia de los Pirineos Orientales). Todas ellas se incluyen en el **Objetivo 2** (soporte a la reconversión económica y social de las zonas con deficiencias estructurales),

A su favor tienen en común un **potencial de desarrollo económico** como lugares de ocio y turismo a través de la puesta en valor de sus ricos patrimonios naturales, medioambientales y culturales autóctonos; impulsando y favoreciendo el desarrollo de nuevas formas de cultivos (integrados, biológicos y ecológicos) y utilizando energías limpias y renovables. Todo ello para facilitar el afloramiento de las diversidades y las particularidades enogastronómicas de cada territorio en un intercambio continuo y abierto en el marco de las tradiciones locales y la defensa de la biodiversidad. Se trata de demostrar que las **microeconomías locales** basadas en la calidad **son rentables**, no sólo económicamente, sino también desde la vertiente del desarrollo sostenible.

En su contra, como todas las ciudades de las regiones metropolitanas, están fuertemente **presionadas por su cercanía a las grandes urbes**, tanto desde el punto de vista demográfico como urbanístico, y presentan dependencia de sus dinámicas económicas. Esta problemática conlleva, además, notables dificultades de tipo medioambiental (altos niveles de contaminación de la naturaleza, acústica, ...) que podrían contrarrestarse e incluso invertirse con una estrategia acertada que integre formas novedosas en la mejora de la gestión y de la planificación territorial. En el caso de Castelló d'Empúries (Costa Brava –Girona) la presión urbanística y demográfica viene dada por la estacionalización estival del turismo de masas.

Así pues, podemos considerar que el común denominador de los socios es:

- Una **problemática territorial similar**: especificada anteriormente.
- Unos objetivos comunes: **el desarrollo sostenible y la calidad de los territorios locales como fundamentos de la promoción económica**,
- En cuanto a la tipología de los socios implicados, la especialización de cada uno de ellos en diferentes ámbitos de actuación (medioambiente, promoción económica, formación, desarrollo rural, ...) permite a los otros el traspaso de conocimientos, el intercambio de buenas prácticas, una reflexión conjunta sobre el modelo de desarrollo y una metodología de trabajo común. Esta será la base que permitirá en un futuro la creación de una **red de intercambios** de personas/colectivos, servicios y productos con el objetivo final de mejorar cuantitativa y cualitativamente el nivel de vida de los

ciudadanos.

Se integra perfectamente en el eje 4 del Interreg B Medoc: **valoración del patrimonio y desarrollo sostenible**, en tanto que el objetivo es el de conjugar la conservación del patrimonio natural y cultural con las exigencias de desarrollo económico y social acordes y respetuosas con el medio ambiente.

Profundizando más en la problemática común de los territorios donde operan los socios podemos concretarla en:

- La **presión urbanística y demográfica** y la contaminación medioambiental, ya sea por su cercanía a grandes urbes, ya sea por la herencia de un modelo turístico especulativo y poco respetuoso con la naturaleza, lo cual le confiere un nivel de fragilidad y desequilibrio territorial importante. (Castelló d'Empúries ha desarrollado en una parte del territorio un turismo masivo, a excepción de algunas zonas que quedan libres para desarrollar un turismo de calidad, respectuoso del medio ambiente e integrado en el patrimonio histórico-cultural). A partir de esta problemática se crea un **grupo de trabajo transnacional** dedicado al **entorno y a los sectores productivos**.
- La necesidad de **preservar los limitados espacios naturales y patrimoniales** existentes en la actualidad, dándoles un valor añadido a través de la programación de actuaciones que permita a la población vivir de la promoción de los recursos propios, que son los derivados de la agricultura sostenible (integrada, ecológica y biológica), del turismo de calidad (rural y cultural), y de la promoción y comercialización de los productos autóctonos (agrícolas, artesanales,...) y la formación y la sensibilización de las comunidades, para concienciarlas de la importancia y de la responsabilidad, de conservar el patrimonio como "modus vivendi actual" y como legado a las generaciones futuras. No creando "reservas" sino abriendo "corredores" que comuniquen, interaccionen y conecten estos territorios, sosteniendo la identidad local y favoreciendo la integración ciudadano/huesped/turista. En este sentido se crea el **grupo de trabajo transnacional cuyos objetivos serán el análisis del patrimonio y el turismo**.
- La **recuperación de algunos espacios naturales y patrimoniales degradados** que, de manera imprescindible, deben restaurarse para darle al territorio los niveles de calidad necesarios para conseguir los objetivos marcados. Por esta razón se dedicarán esfuerzos a dar a conocer los territorios y se creará el **grupo de trabajo transnacional de marketing territorial y social**.

En resumen, se trata de crear un **proyecto común de desarrollo sostenible y duradero** del territorio desde el punto de vista de la promoción económica del mismo, implicando a los agentes públicos y privados desde todos los ámbitos y actividades propios del programa MEDOC (acciones formativas/informativas, estudios, proyectos pilotos, intercambios de experiencia y conexiones en red).

2.2 Territorio afectado

Socios principales	País	Región	Ciudades principales	Status prioritario <i>Objetivo 1,2, 5b, 6 o algún otro</i>	Población
<i>Responsable</i> Consell Comarcal del Vallès Oriental	España	Cataluña	43 municipios	Objetivo 2	321.431 habitantes
Socio 1 Castelló d'Empúries	España	Cataluña	Castelló d'Empúries	Objetivo 2	8040 (censados) 70.000 visit. Verano
Socio 2 Consorci de Turisme del Vallès Oriental	España	Cataluña	43 municipios	Objetivo 2	321.431 habitantes
Socio 3 Consorci de l'espai rural de Gallecs	España	Cataluña	Mollet Vallès y Parets del Vallès	Objetivo 2	61.814 habitantes
Socio 4 Lycée D'enseignement	Francia	Languedoc-Roussillon	Perpignan	Objetivo 2	400.817 habitantes
Socio 5 Comune di Avigliana	Italia	Piamonte	A rellenar italianos	Objetivo 2	10.032 habitantes
Socio 6 Comune di Collegno	Italia	Piamonte	A rellenar ital	Objetivo 2	47.918 habitantes
Socio 7 Ente Parco Regionale di Avigliana	Italia	Piamonte	A rellenar ital	Objetivo 2	A rellenar ital

Acrónimo: _____ Version nº ____ de ____/____/____

2.3 Objetivos generales

1. Preservar y valorizar formas innovadoras de desarrollo sostenible del territorio a través de su potencial medioambiental turístico-natural y cultural, mediante la interconexión activa de todos los agentes (públicos, privados y privados sin ánimo de lucro) con el objetivo de mejorar el nivel de vida de los ciudadanos y de las comunidades locales, no creando “reservas” sino abriendo “corredores” que comuniquen, interaccionen y conecten estos territorios insertados y/o cercanos a zonas fuertemente urbanizadas.
2. Favorecer el conocimiento internacional de los territorios locales con vocación de desarrollo sostenible, como destino turístico de calidad pero de menor notoriedad, a través del desarrollo de redes locales utilizando, entre otras herramientas, las de las nuevas tecnologías.
3. Promover e implementar formas innovadoras de desarrollo sostenible del territorio, basado en la calidad y en el fomento de la microeconomía como una vertiente de la promoción económica local.
4. Recuperar de la historia común las relaciones culturales y económicas mediterráneas y dotarlas de nuevos contenidos socioeconómicos, socioculturales y medioambientales para crear una red permanente de intercambios de personas, productos y servicios que mejoren el nivel de vida de los territorios sudeuropeos implicados.

(ver cuadro adjunto)

2.4 Objetivos específicos

- 1.1 Preservar, consolidar o restaurar las áreas fluviales, lacustres y palustres a través de la mejora de la infraestructura de acceso al patrimonio natural.
- 1.2 Preservar, consolidar o restaurar el patrimonio cultural y arquitectónico,
- 1.3 Mejorar la gestión del medio natural y del medio ambiente
- 1.4 Utilizar las energías limpias y renovables recuperando del patrimonio natural las fuentes energéticas tradicionales
- 2.1 Creación de una forma común para expresar la visión de calidad del territorio
- 2.2 Creación de un portal informático para ubicar la oferta de servicios turísticos, culturales y naturales y el comercio electrónico.
- 2.3. Creación de un Premio Transnacional de servicios y productos ecocompatibles.
- 3.1 Implantar y consolidar la actividad agrícola, turística y comercial

Acrónimo: _____ Versión nº ____ de ____/____/____

ecocompatibles.

3.2 Interconectar la **conservación mediambiental**, las biodiversidades agroalimentarias y la oferta turística de calidad.

3.3 **Sensibilización ciudadana** hacia patrimonio natural y cultural

3.4 Crear una **carta común de “derechos y deberes medioambientales”** con el objetivo de fomentar el respeto y la comprensión entre los visitantes y los habitantes.

2.5 Descripción del contexto en el que se inscribe el proyecto

(máximo 1 página)

Las zonas inscritas en este proyecto forman parte de la **región metropolitana** de grandes urbes. Todas ellas tienen una gran densidad de población, con un crecimiento bajo de la natalidad y un **envejecimiento** de la población. Todo ello acompañado de fuertes desequilibrios de movilidad y una gran **presión demográfica**. También se encuentra un elevado índice de **inmigración económica extracomunitaria**, básicamente norteafricana.

En nuestro ámbito de trabajo los niveles de **paro** oscilan entre el **9** y el **12%** de la población activa, y siempre se encuentra por encima de las medias regionales correspondientes, especialmente entre los jóvenes y las mujeres. El sector industrial predominante es el de **transformación de metales y las manufacturas** (ocupa entre un **49%** y un **53%** de la población activa). La fuerte hegemonía de estos territorios ha ralentizado el crecimiento de otras actividades económicas (sobre todo del sector del agroturismo).

Un común denominador para todos los miembros de este proyecto es el **crecimiento** del sector **servicios**, acompañado de un **estancamiento de la industria** y de un **retroceso de la agricultura**. La agricultura ha sufrido presiones urbanas que han provocado disminución de la superficie agraria y de la población ocupada en el sector.

Estamos delante de territorios con una fuerte identidad y **fuertemente segmentados**, que necesitan **inversiones en infraestructuras** y la reconversión de la industria en servicios. Se encuentran **presionados urbanísticamente** por un lado debido a su cercanía con las grandes urbes y por otro, provocada por la presión demográfica temporal (turismo de masas), con el peligro que conlleva la conversión de suelo agrícola en urbanizable.

La **contaminación** es un problema muy importante para todos ellos, debida básicamente a la industria y a la elevada densidad de población. Como pasillo transfortero del mediterráneo suelen estar atravesadas por redes de comunicación importantes (autopistas, carreteras, trenes..), elemento favorecedor de la contaminación.

Todos los participantes en el proyecto disponen de un **patrimonio natural y cultural** importante: diversidad de paisajes y riqueza histórico-cultural y medioambiental. Estos elementos pueden ayudar a un desarrollo de estas pequeñas y medianas ciudades cercanas a grandes urbes como núcleos de interés cultural, natural y de crecimiento sostenible.

Recapitulativo de:

❖ **puntos fuertes (y oportunidades) del contexto en relación con el proyecto**

(lista)

Demográficos: - Encontrar nuevas fórmulas de **reequilibrio de la movilidad** –inter e intra territoriales- tendentes a mejorar y ampliar los períodos turísticos, el mantenimiento de los niveles actuales de habitantes (evitando la emigración campo/ciudad de los jóvenes y de los sectores más desfavorecidos).

Inmigración extracomunitaria: Estudiar y crear las pautas de integración laboral y social de los inmigrantes rurales (temporales o fijos) existentes en cada territorio.

Bajar el nivel de paro y ampliar el nivel de ocupación, sobre todo entre los jóvenes agricultores y las mujeres, a través de la creación y fomento de nuevas dinámicas económicas de desarrollo sostenible.

Bajar la dependencia económica respecto a la industria, de las poblaciones autóctonas que consideran que este sector les aportará una mejora cuantitativa y cualitativa en el sector económico. Por otra parte, limitar los índices de contaminación ambiental provocados por la industria y por la agricultura intensiva planteando el uso de energías (agua, tierra, aire) limpias y renovables.

Ampliar el sector terciario a través de los servicios agroturísticos y del turismo verde. De esta manera reforzamos dicho sector y ampliamos los sectores económicos que nos aportan riqueza. Dichos sectores son nuevos perfiles de ocupación. En este sentido estamos hablando de un turismo sostenible y respetuoso con su entorno que pretende dar a conocer nuestra riqueza natural.

Mejorar el nivel de vida del sector primario de manera acorde a las líneas directrices de la Unión Europea respecto a la evolución y el desarrollo rural. Rebajando paulatinamente la dependencia de las subvenciones a la producción y creando fórmulas creativas de desarrollo territorial.

Respecto a la organización territorial y el planeamiento urbanístico se reflexionará sobre la evolución del crecimiento de los municipios y el encaje entre espacio libre (rural y agrario), el suelo urbanizado y el suelo urbanizable y se realizará un **Plan de uso público de los espacios e infraestructuras (normativa), para conseguir los objetivos** de desarrollo sostenible marcados en el proyecto.

Contribuirá a rebajar los niveles de contaminación del agua, tierra y aire sensibilizando y formando a los agentes implicados y a la ciudadanía de la limitación de

Acrónimo: _____ Version nº ____ de ____/____/____

los recursos naturales, implicando a los organismos responsables e intercambiando buenas prácticas (rutas verdes, agricultura biológica, caminos del agua).

En resumen, se realizará un Plan, se crearán las herramientas y se pondrán en marcha los mecanismos que posibiliten la **conservación, la regeneración y la recuperación de los espacios naturales** (paisaje, ríos, patrimonio natural), del patrimonio histórico-cultural (elementos arquitectónicos, red de riego, red de caminos), de las actividades económicas (agroturismo, agricultura integrada y biológica, comercialización de productos autóctonos y artesanales...) aportando a los territorios implicados un valor añadido, reconduciendo y promoviendo su capacidad de atracción que aseguren un desarrollo a largo plazo a través de la promoción económica y social.

❖ *puntos débiles (y posibles amenazas) del contexto en relación con el proyecto*

(lista)

Los territorios periurbanos están sometidos a fuertes **presiones externas** por las dinámicas económicas y sociales de las **grandes urbes** y, en este sentido, es difícil promover su capacidad intrínseca de atracción potencial frente a la posibilidad de convertirse en periferia.

Las mismas dinámicas de movilidad –inter, intra- están condicionadas por el factor urbano frente al rural que, también en este caso, marca las pautas de comportamiento y los ritmos. La pérdida progresiva de suelo natural a favor del desarrollo urbano y de la construcción de viviendas, la superficie ocupada por las redes de carreteras, ...

La fragilidad de la biodiversidad y el fomento de medidas estrictas de protección necesitan el soporte y la acción política de niveles más altos de la administración (provincial, regional, estatal) que desarrollen políticas acordes con estos objetivos. En este sentido, se requiere una coordinación y acuerdos permanentes que faciliten la consecución de los fines marcados.

La concienciación y la sensibilización ciudadana, tanto de los habitantes como de los visitantes, sobre la oferta turística cualitativa (respeto medioambiental, recuperación de las tradiciones, ...) es todavía **minoritaria** y necesita de una gran capacidad comunicativa para desarrollarla y hacerla atractiva a sectores sociales más amplios. En este sentido, se tendrán que implicar en los proyectos las asociaciones de promoción social y defensa del medioambiente para que actúen como difusoras de la información y se comprometan activamente en la sensibilización social hacia el desarrollo sostenible.

La capacidad de movilización de los agentes implicados (agricultores, hoteleros, restauradores, agentes turísticos, entes públicos y privados...), atendiendo a las necesidades concretas de cada uno de ellos pero desde una óptica colectiva y multidisciplinar de desarrollo territorial, requiere un esfuerzo permanente de **interconexión y trabajo en equipo** que, además, debe ampliarse a la óptica transnacional.

Provocar **cambios de actitudes en los agricultores** para paliar los efectos negativos

de las prácticas agrarias intensivas: el abandono de los métodos de gestión tradicionales, la reducción de la diversidad biológica por la explotación de grandes superficies, la contaminación de las aguas subterráneas por el creciente uso de plaguicidas y fertilizantes químicos, ... facilitándoles nuevas aptitudes que permitan preservar la biodiversidad y la sostenibilidad rural.

2.6 Descripción del estado actual, estudios o trabajos ya existentes y valor añadido aportado por el proyecto

- ❖ Estudios o trabajos ya existentes realizados o en curso de realización sobre el tema:

(máximo 1 página)

1. Italia

- **El parque de los lagos de Avigliana** es un espacio reconocido por la CE como zona de protección especial y está incluida en la Red Natura 2000 (Dir. 79/409/CEE "Aves" y la Dic 92/43/CEE "habitat"). Cod. IT 1110007.
- **El ayuntamiento de Avigliana** está adherido a la Carta de Aalborg y a la Coordinación italiana de la Agenda 21 Local
- **La administración comunal de Collegno** está adherida a la Carta de Aalborg y a la Coordinación italiana de la Agenda 21 local. Están implantando el proceso de la agenda 21 en Collegno y su **proyecto de desarrollo y viabilidad del parque Agro-natural de la Dora** ha estado inserto por la región del Piamonte en el DOCUP 2002/2006, objetivo 2, eje 3, medida 3.1.b "Sistema Corona Verde". Por último, ha pedido su adhesión a la Red Natura 2000.

2. España

Gallecs

- **Los bosques** están catalogados de utilidad pública de acuerdo con la Ley 7/82. DOGC
- **L'espai rural de Gallecs** es miembro de pleno derecho de la Federación Europea de Espacios Naturales y periurbanos (**FEDENATUR**). Asamblea General Junio 2002.
- Dispone de tres Planes: Gestión y Mejora Forestal, Gestión agrícola Sostenible y un Uso público del espacio agrícola.
- Le han concedido un LIFE – Medi Ambient 2001 para la gestión medioambiental y la consolidación del espacio rural de conector biológico periurbano.

Castelló d'Empúries

- El ayuntamiento de Castelló d'Empúries está adherido a la Carta de Aalborg y a la Agenda 21 local
- La Farinera está incluida en el sistema de Museos de la Ciencia y de la Técnica de Catalunya .
- A la Farinera se le han concedido dos FEDER para el proyecto arquitectónico de rehabilitación (1^a fase) y proyecto museográfico (1^a fase)

Consorci de Turisme del Vallès Oriental

- Desde su creación en 1998, se han adherido veintidos ayuntamientos y entidades públicas y privadas de la comarca con el fin de promover, crear, incrementar y mejorar la oferta turística.
- Se han creado grupos específicos de trabajo que incluyen entes públicos, privados y asociativos sobre los siguientes temas: (1) turismo cultural (2) senderismo: nuevas rutas y recuperación de caminos, (3) termalismo (4) entorno natural.
- Se ha realizado un estudio sobre los "Nuevos productos turísticos de la comarca como creadores de una nueva oferta económica y generadores de ocupación"

Francia

Instituto agrícola de Perpignan-Roussillon de Théza

- Establecimiento público de formación agrícola a nivel de bachillerato y de técnicos medio agrícola (2 años posterior al bachiller), en las opciones de horticultura, industrias agroalimentarias y comercialización.
- Está legalmente encargado de intervenir en los ámbitos de: cooperación internacional, experimentación y animación rural.

PENDIENTE ÚLTIMO SOCIO: CIUDAD DE ELNE (PIRINEOS ORIENTALES)

- ❖ *Valor añadido aportado por el proyecto, en particular, respecto a lo que ya se ha realizado y con relación al análisis del contexto*

(máximo 1 página)

1. **Dinamiza económicamente el territorio** desde la óptica del desarrollo sostenible. En este sentido, crea las condiciones para crear nuevas dinámicas socioeconómicas y ambientales: menor dependencia de la industria, aumento del sector servicios, mejora los niveles de ocupación y empleo, contribuye a rebajar los niveles de contaminación del aire, del agua y de la tierra.
2. **Moviliza e interrelaciona a todos los agentes presentes en el territorio:** públicos, privados y asociativos en aras a la programación activa y participativa de

Acrónimo: _____ Version nº ____ de ___/___/___

todos y cada uno de los implicados, tanto en los circuitos internos (nacionales) como externos (transnacionales).

3. **Integra los diferentes sectores** o ámbitos de actuación (agrícola, artesanal, comercial, turística, medioambiental ...) de manera pluridisplinaria y global.
 4. Propone líneas concretas de **desarrollo de la biodiversidad**: paisajes, ríos, patrimonio natural.
 5. Apuesta por las **energías alternativas** y limpias.
 6. Se plantea la **actuación integrada en el territorio** creando un "feed-back" permanente entre las recuperaciones y la innovaciones de las tradiciones (socioculturales y socieconómicas)
 7. Sensibiliza y conciencia a la ciudadanía/huéspedes-turistas sobre la **fragilidad medioambiental** y el respeto a la naturaleza.
 8. Se aboga por un **consumidor responsable** y más formado garantizando al máximo aspectos como la salud (rigurosidad alimentaria), calidad, etiquetado (claro y comprensible) y relación calidad-precio equitativo en la hostelería, restauración,
...
 9. Se crean las condiciones para que los productos, las personas y los servicios agroturísticos y rurales sean considerados por los visitantes por su **capacidad de atracción intrínseca**: riqueza natural, riqueza cultural, calidad de vida y productos sanos.

❖ *Aspectos innovadores del proyecto*

(máximo media página)

1. Se plantea una **ampliación** progresiva y permanente de la **red de territorios** y comunidades locales susceptibles a integrarse hasta conseguir, en el medio y largo plazo, detectar e integrar municipios de toda la vertiente mediterránea de similares características, necesidades e intereses comunes.
 2. Opta por la **participación activa** de la/s población/es local/es (sector público, privado y asociativo)en el **proceso de toma de decisiones**, adoptando estrategias integradas de carácter experimental, basadas en el enfoque ascendente, la cooperación horizontal y la interrelación entre los territorios de las pequeñas y medianas ciudades.
 3. Se integra en los principios generales, las metas y los planteamientos estratégicos del **VI Programa de Acción comunitario** en materia de medio ambiente (julio 2002-julio 2012): desarrollo urbano sostenible, estimular la implantación de sistemas de premios a empresas y productores por su comportamiento ambiental, fomentar el empleo de etiquetas ecológicas y otras formas de información mediambiental, aumento general de la conciencia ecológica, fomentar las mejores prácticas y apoyar redes que faciliten el intercambio de experiencias(sobre todo en zonas urbanas y

densamente pobladas), alentar el uso de fuentes de energía renovables, conservar y restaurar la naturaleza, la biodiversidad y el valor paisajístico (fomentando la integración en la política turística), contribuir a una mejor calidad de vida mediante un enfoque integrado centrado en las zonas urbanas, fomentar el concepto de biodiversidad en el desarrollo rural y una agricultura multifuncional sostenible, ...

❖ Justificación de la continuación de un proyecto INTERREG II C

(máximo 1 página)

El proyecto "De Itinere. Red transnacional de turismo sostenible, una estrategia de durabilidad medioambiental y una nueva perspectiva de desarrollo" está incluido en un Interreg III B Medoc, centrándose en el medioambiente, valorización del patrimonio y desarrollo sostenible, incidiendo en la promoción de un turismo duradero. El proyecto se basa en la **dinamización económica de las áreas rurales periurbanas mediante el potencial natural y cultural que éstas tienen.**

El conjunto de las actividades propuestas potencia un **turismo sostenible** como una estrategia de durabilidad medioambiental y una nueva perspectiva de desarrollo en la cuenca mediterránea.

Las bases del proyecto hasta aquí expuesto da continuidad a la política aplicada en el programa Interreg C, Mediterráneo Occidental y Alpes latinos. La Comisión europea aprobó un programa operativo siguiendo la iniciativa comunitaria Interreg C, diseñado para **fortalecer la cooperación interregional entre España, Francia, Grecia e Italia**. El programa tenía el objetivo de estrechar la cooperación Mediterránea, más notablemente en los campos de la cultura, mejora del transporte local y promoción del turismo sostenible. Siguiendo las directrices del Esquema de desarrollo del espacio comunitario (SDEC). Este programa contenía tres capítulos, de estos, el presente proyecto da continuidad al capítulo de ordenación territorial y medidas de cooperación transnacional y más concretamente al campo de;

"promoción, fortalecimiento y gestión de la naturaleza y el patrimonio cultural para ayudar al desarrollo sostenible, en particular en áreas sensiblemente ambientales; promoción del turismo; gestión de los recursos naturales".

De Itinere, red transnacional de turismo sostenible **implica a España, Francia e Italia** para desarrollar un turismo de calidad que respete el medio ambiente y se interese por el patrimonio cultural y la cultura mediterránea rural.

2.7 Coherencia del proyecto

2.7.1 Coherencia del proyecto con las prioridades del Esquema de desarrollo del espacio comunitario (SDEC)

(máximo media página)

El proyecto se acoge a las prioridades del SDEC y su aplicación en las propuestas a las colectividades regionales y locales de cooperar para un **desarrollo espacial equilibrado y duradero** en las medidas de:

- Las estrategias comunes de **diversificación económica** orientadas hacia un desarrollo de la **cooperación entre villas y redes urbanas**.
- La creación de **socios urbanos y rurales** para una explotación duradera de las posibilidades de estrategias de desarrollo espacial innovadoras para las ciudades y su periferia rural.
- Los programas para la **conservación y el desarrollo del patrimonio cultural común**.
- La necesidad de crear y coordinar **estrategias coherentes de preservación** del patrimonio natural, rural y cultural con las necesidades propias de la economía y del desarrollo regional.
- El **intercambio de experiencias innovadoras** para mejor utilizar y transmitir los conocimientos comunes (locales y regionales) en el terreno del desarrollo urbano y rural sostenible.

2.7.2 Coherencia con el marco estratégico del programa MEDOC (prioridades del PO, eje y medida de referencia)

(máximo 1 página)

En los objetivos detallados en el SDEC, recogidos el Programa Operativo del programa MEDOC (motivos y contexto), y especificados en su aplicación al proyecto en el apartado 2.7.1. encontramos la coherencia del proyecto en:

- **El desarrollo espacial policéntrico** y las nuevas relaciones entre las ciudades y el campo y entre ciudades medianas que favorezcan relaciones mas estratégicas, en materia de intercambio, de medioambiente, de turismo,
- **La gestión prudente del patrimonio natural y del patrimonio cultural**:

- Protección y **valorización del patrimonio**
- Desarrollo de las **solidaridades culturales** en el espacio mediterráneo
- **Desarrollo del turismo** como motor de desarrollo duradero.
- La preservación de la **biodiversidad**.
- El **desarrollo endógeno**, diversidad y calidad de los espacios rurales
- **Naturaleza y patrimonio cultural**: potencialidades de desarrollo
- Gestión creativa de los **paisajes culturales**
- **Preservación y desarrollo** del patrimonio natural
- Gestión creativa del patrimonio cultural

2.7.3 Coherencia y complementariedad del proyecto con las políticas y las acciones estructurales realizadas sobre el mismo tema a niveles comunitarios, nacional y regional

❖ **con las prioridades comunitarias** (máximo 10 líneas para cada prioridad)

➤ Mercado laboral (descripción de los posibles impactos)

- Mejorar la **competitividad y el desarrollo productivo** de zonas con potencial especial .
- Mejorar y ampliar las **sinergias** entre las zonas urbanas y rurales.
- Mejorar la formación profesional de los **agricultores**
- **Fomento de la ocupación y la formación** en las medidas específicas de desarrollo endógeno. Coherencia con la iniciativa comunitaria LEADER y el PRODER. Destacando el protagonismo de las mujeres en estos procesos de desarrollo rural y creación de puestos de trabajo.
- **Coherencia** con la Iniciativa comunitaria EQUAL de lucha contra las desigualdades

➤ Igualdad de oportunidades (descripción de los posibles impactos)

- Contribuir a reforzar la **dimensión de la igualdad en la estrategia europea de empleo** promoviendo la igualdad de acceso a la formación y a la ocupación. En este sentido, el proyecto fomenta el aprendizaje permanente.
- Reforzar el **protagonismo de la sociedad civil**, especialmente de las mujeres y jóvenes, en los procesos de desarrollo rural. En este sentido, todo el proyecto tiene un enfoque transversal de integración horizontal del conjunto de actividades desde una óptica igualitaria, incluido un distintivo específico sobre la dimensión de género en los Premios de Mejores Prácticas Transnacionales (ver apartado ...).
- Promover decididamente el **cambio de los roles y estereotipos** establecidos en función del **sexo** concienciando sobre la **igualdad**. (ver apartado 2.9, punto 7)

➤ Medio ambiente y desarrollo sostenible (descripción de los posibles impactos)

- Contribuir a **preservar la biodiversidad** y a reducir los niveles de contaminación a través de las medidas "agroambientales".
- Contribuir a **desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente** a través del aprovechamiento más eficiente de los recursos.
- **Frenar la presión** sobre los recursos naturales propios del territorio.
- Mejorar la información, la educación y la participación para crear una nueva **concienciación ciudadana** y empresarial hacia la producción y el consumo sostenible.
- Iniciar fórmulas de recompensa de la **calidad frente a la cantidad**.
- El **desarrollo rural, fuente de modernización**, diversificación y protección del medio ambiente.

❖ a nivel nacional

(máximo media página)

- Fundamentándose en el **Libro Blanco sobre seguridad alimentaria** (Comisión Europea 1999), cada estado miembro ha ido desarrollando organismos análogos (Agencias de Seguridad Alimentaria). Uno de los pilares del proyecto es el desarrollo de los cultivos agrícolas de calidad.
- La actividad de los ministerios de Medio Ambiente, dentro de las posibilidades ofrecidas por el nuevo reglamento de Desarrollo Rural de la Unión Europea, ha diseñado **planes nacionales de Conservación de la Naturaleza** en el medio rural con el objetivo de optimizar la aplicación de los fondos europeos, especialmente para favorecer el desarrollo

Acrónimo: _____ Versión nº ____ de ____/____/____

rural mediante la conservación de la biodiversidad, de los sistemas naturales y de los paisajes.

- Los ministerios de Agricultura, Pesca y Alimentación, también al amparo del Reglamento 1257/1999 sobre **ayuda al desarrollo rural** plantean en los programas gestionados de ámbito nacional, el desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente, la creación de empleo y la igualdad como uno de los ejes básicos de actuación.

❖ *a nivel regional*

(máximo media página)

- El **PDR** de Francia (programa nacional), del Piamonte (Italia) y de Catalunya (España) recoge en sus prioridades de actuación el **apoyo a la economía rural** y a la diversificación de las actividades (crear fuentes alternativas de renta, fomentar el turismo, la artesanía, el comercio, la conservación del patrimonio rural).
- **Rehabilitación urbana y rural**, desarrollo del sector turístico, la cultura y la valorización del patrimonio.
- **Mejorar la transformación y comercialización de los productos agrícolas** de calidad, estímulo de la producción alimentaria artesana (producción integrada y métodos agrarios ecológicos)
- **Mantenimiento y mejora del medio ambiente**. Integración de las actuaciones en Las agendas 21 y en los programas de fomento de la sostenibilidad local. Conservación de hábitats naturales.
- **Integración de las acciones** en las propuestas de los Libros Blancos del Sector Agrario.
- Impulsar el **asociacionismo agrario**.
- Formación: **reorientación cualitativa de la producción**, potenciación de la integración de la mujer y de los jóvenes en las actividades económicas rurales.
- La gestión de los **recursos hídricos agrícolas** y el desarrollo y mejora de las infraestructuras relacionadas con la producción y los servicios agrarios.

2.8 Tipo de actividades consideradas

- | | |
|--|-------------------------------------|
| <i>Estudio</i> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| <i>Proyecto piloto</i> | <input type="checkbox"/> |
| <i>Intercambio de experiencia</i> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| <i>Conexión a una red</i> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| <i>Acción de formación e información</i> | <input checked="" type="checkbox"/> |

2.9 Metodología (prevista en la aplicación del proyecto)

(máximo 2 páginas)

Con el objetivo de crear una **metodología común compartida** desde el inicio hasta finalizar el proyecto, y en base a las características y el programa de actuación de cada socio implicado, se plantea que lo más interesante para maximizar los resultados es que cada **socio sea responsable de aquella parte en la que sus conocimientos técnicos son superiores** al resto de los socios (3 mesas transnacionales de trabajo).

A partir de esta **metodología** conseguiremos:

1. Orientar la reflexión del resto de los socios sobre los resultados posibles con la puesta en práctica de un determinado programa y/o actuación. Su experiencia debe ser válida no sólo para evitar y aprender de los errores habidos en el enfoque y la puesta en funcionamiento de un determinado plan, sino también que en base a la lectura crítica de los resultados no satisfactorios y la optimización de los mismos, sirva para aprovechar aquella experiencia en la planificación futura del resto de los implicados.
2. Introducir la metodología de **trabajo en red** (y las herramientas pertinentes) desde el inicio del proyecto. Elaboración de una estrategia metodológica que permita, tanto en la ejecución del proyecto como, sobre todo, en las fases posteriores, una red de colaboración permanente utilizando las nuevas tecnologías de la información: **web propia del proyecto, intranet, comercio electrónico, ...** donde se incluyan todos los agentes y ámbitos susceptibles (formación/información, dinamización agraria y ganadera, dinamización comercial: Ferias virtuales, ...).
3. La red como pilar fundamental de desarrollo del proyecto implicará que, hasta poder disponer de un portal propio que incluya la web y el comercio electrónico, se **habilite un espacio en las direcciones electrónicas** existentes donde todos y cada uno de los socios puedan recoger y colgar puntual y sistemáticamente las informaciones de interés para la mejora y puesta en práctica del proyecto (otros programas, actividades, lugares, normativas y reglamentaciones, buenas prácticas, asociaciones, profesionales, información europea, del estado, de la región, ...). Toda la información temática concreta

Acrónimo: _____ Version nº ____ de ___/___/___

o complementaria de interés potencial común, de manera que se fomente:

- (a) Que todos los socios se impliquen en ampliar y compartir las fuentes informativas y documentales que tiendan a crear un flujo de interrelación permanente, en aras a conseguir que mediante la emisión y recepción fluida, se potencie al máximo el intercambio de experiencias y se facilite la metodología por todos adoptada.
 - (b) Habrá un responsable en cada país que incentive la búsqueda y la transmisión de la información de interés para el resto de los socios. Su rol será el de potenciar, canalizar y poner a disposición en la red informática toda la información relativa a las temáticas descritas anteriormente. Habrá una coordinación permanente entre los responsables transnacionales para adaptar los intereses colectivos a las fuentes informativas y para dinamizar la transmisión y recepción de datos.
4. Utilizar el espacio territorial de uno de los socios, **espai rural de Gallecs**, como un "laboratorio de pruebas agrícolas" donde poder practicar algunas de las experiencias de planificación de desarrollo rural y turística que desde el grupo se considere de interés. Las características propias de este espacio, actualmente relativamente virgen, tiene su origen en los años setenta ante la expropiación sufrida por los agricultores de la zona por parte del antiguo Ministerio de la Vivienda para construir una ciudad satélite cercana a la gran urbe de Barcelona. Nunca se llegó a construir y el espacio ha seguido manteniendo una actividad agrícola de base, si bien al ser pública la propiedad del terreno, no han realizado por parte de la población que vive en la zona, programas de inversión que permitiesen la rentabilización económica e incluso el poder vivir de la explotación de los recursos naturales. En este sentido, la utilización de algunas fórmulas llevadas a cabo en otros lugares y/o la rectificación de algunos errores anteriores, pueden ayudar a una planificación con criterios de "excelencia y calidad rural" hasta ahora poco generalizados.
 5. Conseguir un equilibrio entre los sectores público/privado/asociativo. La diversidad de los modelos de desarrollo en función de los territorios (provinciales-regionales/estatales) en cada país miembro: legislación, planificación, roles, competencias, ... tanto de la administración pública como en el sector privado y asociativo hace imprescindible una puesta en común de las diferencias y similitudes que permita posteriormente un discurso coherente sobre el papel de cada uno de ellos en aras a la consecución de una verdadera sinergia e interrelación entre los diferentes agentes, entre los diferentes países y programas. En última instancia, se trata de conseguir a través de la participación activa de todos los sectores, un modelo de desarrollo integrado y sostenible donde operen todos los agentes interconectadamente.
 6. Para garantizar que se refuerza la dimensión de igualdad y de dinamización del mercado laboral, en los grupos de trabajo transnacionales se marcará un responsable que vele y supervise la aplicación de la integración de las mujeres y los jóvenes en todas y cada una de las acciones emprendidas en el proyecto. Teniendo, además, una especial sensibilidad por los temas de integración sociolaboral de los inmigrantes.

2.10 Planificación**2.10.1 Estimación de la duración del proyecto con la indicación del inicio y el final en coherencia con lo previsto en la convocatoria a que se presenta el proyecto**

Inicio: Enero del 2003

Finalización: Diciembre del 2004

2.10.2 Distribución del trabajo técnico entre los socios

Detalles sobre cada socio

RESPONSABLE CONSELL COMARCAL DEL VALLÈS ORIENTAL

SOCIO 1 CASTELLÓ D'EMPÚRIES

Actividades en el proyecto

1. Estudios

1 **Distribución y comercialización de productos autóctonos** incidiendo especialmente en los productos biológicos y naturales, según coronas de influencia y diseño de un circuito de distribución de los productos.

2 **Censo de “cortals”, estudio histórico arquitectónico y diseño de una ruta:**

Incluye: (1). Elaboración del censo de “cortals”, incluyendo un pequeño estudio histórico y arquitectónico, situación actual, etc. (2) Estudio del resultado y diseño del itinerario, incluyendo elementos de contextualización. (3) Propuesta de actividades anuales. (4) Producción de señalización e instalación- Puesta en marcha y difusión del itinerario

3 **Estudio de ordenación hidráulica y uso público del Rec del Molí** (energía hidráulica e hidroeléctrica), ejecución del proyecto y construcción de la segunda fase de una central hidroeléctrica.

Incluye: (1) Reconocimiento de los márgenes de la acequia y detección de los problemas y su alcance, acompañado de una cartografía de detalle del bosque de ribera. (2) Análisis de las potencialidades de la acequia, elaboración del catálogo de las zonas de interés natural, cultural y social y diseño de un itinerario público

Acrónimo: _____ Version nº ____ de ___/___/___

2. Proyecto Piloto**1 Minicentral hidroeléctrica (2^a fase) :**

Incluye: recuperación de las compuertas y de las limpia-rejas, cuadros de conexión BT, contador y línea de interconexión a CT, dirección y tramitación.

3. Proyecto de ordenación hidráulica y uso público del Rec del Molí:

Incluye: adecuación y mejora de la acequia para su uso hídrico y público.

3. Intercambio de experiencias**Jornadas transnacionales sobre agricultura ecológica, producciones locales y desarrollo sostenible**

Incluye: (1) Organización de las jornadas. (2) Desarrollo de los contenidos: agricultura ecológica, reconversión de cultivos, control y certificaciones ecológicas, comer sano: la aportación de los alimentos biológicos.

Competencias en el ámbito de intervención del proyecto

Junto con Comune di Collegno

(a)Las derivadas de la **sensibilización social sobre los temas medioambientales** y de turismo natural, especialmente en el sector infantil y juvenil (maestros, niños, técnicos de medioambiente) proponiendo fórmulas didáctico-pedagógicas de acercamiento y difusión del medio natural.

(b)La **coordinación y supervisión de los materiales de difusión**, promoción y didácticos de los programas e itinerarios de educación ambiental dirigidos a este sector.

(c)Buscarán y **recopilarán experiencias de buenas prácticas** y cuanta información pueda ser de interés potencial para los socios en el apartado de sensibilización social, proponiéndola y difundiéndola a través de la operativa informática (web habilitada).

(d)Aportarán ideas y propondrán **reflexiones conjuntas** para crear nuevos métodos y técnicas de animación y difusión atractivas, analizando las peculiaridades de los territorios con voluntad de ofrecer una oferta turística de calidad cultural y natural.

Junto al **Ayuntamiento de Avigliana** las derivadas del patrimonio natural, cultural e industrial

(a)Analizarán las **peculiaridades de los territorios** con la voluntad de definir aquellos elementos culturales y naturales susceptibles de valorización de cara a una oferta turística de calidad. A partir del análisis, se elaborará una propuesta de uso, potenciación y difusión de dichos elementos. Asimismo, colaborarán en proyectos de musealización del

Acrónimo: _____ Version nº ____ de ___/___/___

territorio.

- (b) Coordinarán los proyectos de **recuperación y puesta en valor del patrimonio cultural** como elemento dinamizador de la comunidad en que se encuentra situado.
- (c) Asesorarán los proyectos de **rehabilitación de patrimonio industrial**, incluyendo una propuesta de usos, con la finalidad de incorporar dicho patrimonio en la vida activa de la comunidad y convertirlo en un elemento dinamizador de su vida económica y cultural.
- (d) Diseñarán **itinerarios** sobre los distintos territorios capaces de facilitar al visitante un conocimiento del territorio en toda su dimensión. Dichos itinerarios se introducirán en la página web y serán los encargados de mantener y actualizar la información.

SOCIO 2 CONSORCI DE TURISME DEL VALLÈS ORIENTAL

Actividades en el proyecto

1. Estudios

1. Plan Agroturístico de la comarca del Vallès Oriental :

Incluye: (1) Censo y catalogación de los recursos naturales, del patrimonio rural arquitectónico, de las producciones (agrícolas y artesanales), de la hostelería y de la restauración. (2) Tradiciones histórico-culturales autóctonas ligadas a la alimentación y a la gastronomía. (3) Estrategias de desarrollo agroturístico, de la viabilidad social y del impacto económico. (4) Creación de una guía de los productos, servicios, itinerarios y rutas.

2. Carta de excelencia turística: Mantener la identidad local favoreciendo la integración huésped/turista creando una carta común de "derechos y deberes medioambientales" con el objetivo de fomentar el respeto y la comprensión entre los visitantes y los habitantes.

Incluye: (1) Reuniones con los agentes de cada territorio. (2) Encuentros entre los socios transnacionales. (3) Elaboración de la carta. (4) Edición en los tres idiomas

2. Proyecto Piloto:

1 . Recuperación del Camino fluvial del río Congost, como ruta de turismo verde a pie y en bicicleta:

Incluye: (1) Realización de la cartografía. (2) Identificación de los lugares de interés. (3) Realización de la señalización (estudio gráfico, paneles informativos)

2. Creación de un portal informático y SIG (Sistema de Información Geográfica)

Incluye: (1) Oferta y demanda de los servicios turísticos rurales, culturales y naturales y el comercio electrónico de los productores locales, así como la georeferenciación aplicada a

Acrónimo: _____ Version nº ____ de ___/___/___

los recursos naturales del hábitat mediterráneo, iniciándolos en los territorios socios.

3. Intercambio de experiencias:

1 Primer Certamen transnacional para la promoción de las excelencias agroalimentarias gastronómicas y turísticas .

Incluye: (1) Elaboración de las bases (2) Creación de los jurados nacionales. (3) Creación de los jurados transnacionales . (3) Realización del evento.

Competencias en el ámbito de intervención del proyecto

Por la embergadura e importancia del ámbito turístico, compartirá conjuntamente con ARCI las competencias derivadas de la promoción turística del proyecto transnacional, más concretamente:

(a)Velarán por que se lleven a término las actividades de turismo relacionadas con cada uno de los socios.

(b)Coordinarán y supervisarán los contenidos de las diferentes propuestas turísticas (actividades, rutas, material promocional...) para darle coherencia común a los programas , la marca común e imagen de todos los territorios implicados.

(c)Propondrán líneas de actuación y mejora de la vertiente turística del proyecto, en base a la aportación de los socios y al contacto con los agentes de los territorios,

(d)Buscarán y recopilarán cuanta información pueda ser de interés potencial para los socios en el apartado turístico, proponiéndola y difundiéndola a través de la operativa informática (web habilitada). En este sentido, serán responsables del mantenimiento sobre este apartado.

(e)Tendrán especial interés en ampliar paulatina y progresivamente la red de entes locales por el turismo sostenible, promocionando "De Itinere" en otros territorios de similares características e intereses comunes, e integrándolos en el mismo. Por otra parte, también lo integrarán en todas las redes europeas existentes en la actualidad que tengan como objetivo general o específico la promoción y conexión de los territorios locales

SOCIO 3 CONSORCI DE L'ESPAI RURAL DE GALLECS**Actividades en el proyecto****1. Proyecto piloto**

- 1. Laboratorio de Experimentación rural aplicada:** Recuperación de variedades de cultivos autóctonos para crear una oferta agroalimentaria sostenible con el objetivo de ampliar la oferta de los mercados locales y crear un mercado transnacional

Incluye: (1) Creación de la infraestructura (balsa de riego, equipo de riego gota a gota). (2) Personal: dos biólogos. (3) Material de difusión.

- 2. Experimentación agrícola en parcelas de pequeños frutos mediterráneos (*Rubus sp*)**

Incluye: (1) Replantación de las parcelas. (2) Laboreo. (3) Experimentación de las variedades.

- 3. Experimentación agrícola en parcelas de variedades autóctonas de cereales panificables**

Incluye: (1) Siembra.(2) Laboreo. (3) Estudio comparativo de las variedades de cereales panificables

2. Estudios

- 1 Estudio edáfico y de la calidad del agua riego para la experimentación de variedades autóctonas de cereales panificables y de pequeños frutos mediterráneos**

Incluye: (1) Establecimiento de una red de catas de tierra y de muestras de agua en las parcelas (2) Estudio comparativo

- 2. Analizar los modelos de transformación y de comercialización de la producción agraria local, haciendo proyecciones para el ámbito regional y transnacional**

Incluye: (1) Estudio y mejoras en los sistemas de conservación, presentación y comercialización de los productos.

Competencias en el ámbito de intervención del proyecto

Junto a la asociación de agricultores de Gallecs, y el Instituto agrícola de Tesa las derivadas del desarrollo rural agrícola y de la formación, más concretamente:

Acrónimo: _____ Version nº ____ de ___/___/___

Desarrollo rural agrícola

- (a) **Coordinará y supervisará la experimentación de cultivos autóctonos** con técnicas agronómicas de ahorro y eficiencia del agua, aplicación de energías renovables y fertilización orgánica
- (b) **Propondrá líneas de actuación en la comercialización y canales de distribución** de los productos autóctonos agrarios destinados a la alimentación humana. Teniendo especial interés por los temas de calidad y de seguridad alimentaria.
- (c) En el campo de la experimentación, **buscará, ampliará y recopilará especies hortícolas autóctonas** (regional) para crear un banco de germoplasma que permita la fijación genética de la variedad y su posterior comercialización y este conocimiento se pondrá a disposición de los socios a través de los diferentes canales establecidos.
- (d) Buscará y recopilará cuanta **información pueda ser de interés potencial para los socios** en el apartado de cultivos agrícolas, proponiéndola y difundiéndola a través de la operativa informática (web habilitada). En este sentido, será el responsable del mantenimiento de este apartado concreto.

Formación

- (a) **Coordinará y supervisará** los contenidos de las diferentes **propuestas formativas**, propias o del resto de los socios, para darle coherencia común a los programas y las metodologías aplicadas a los mismos.
- (b) **Propondrá líneas de actuación y mejoras del proyecto De Itinere** en base a la reflexión sobre los contenidos formativos que se vayan desarrollando, en este sentido, todas y cada una de las acciones concluirán con propuestas concretas aplicativas al programa sobre las aportaciones y/o ideas que vayan surgiendo de los debates y la puesta en común de todos los implicados.
- (c) Buscará y recopilará cuanta **información pueda ser de interés potencial para los socios** en el apartado formativo, proponiéndola y difundiéndola a través de la operativa informática (web habilitada). En este sentido, será el responsable del mantenimiento sobre este apartado concreto.
- (d) Por último, velará porque la **formación y los recursos humanos se integren en todas las líneas de actuación** del proyecto (productos locales y artesanía, producción ecológica, calidad de los productos, mercadotecnia y comercialización, agroturismo) y llegue a todos los agentes implicados (agricultores, agentes de desarrollo rural, técnicos de la administración, sector cooperativo y asociativo).

SOCIO 5 : LYCÉE D'ENSEIGNEMENT GÉNÉRAL ET TECHNOLOGIQUE AGRICOLE DE PERPIGNAN-ROUSSILLON, SITE DE THÉZA

Actividades en el proyecto

1. Formación e información

1. Seminario: La acogida de los visitantes a la explotación agraria. Dirigido a agricultores y a agentes de desarrollo rural

Incluye: (1) Formación de los agricultores y los agentes de desarrollo rural, destinada a mejorar la calidad en la atención a los turistas/huéspedes y a la venta de productos autóctonos.

2. Intercambio de experiencias

1. Estage formativo/informativo transnacional: sobre el estado actual y el desarrollo del agroturismo.

Incluye: (1) Seminario sobre el estado actual y estrategias de desarrollo del turismo rural y natural (el modelo francés, el modelo italiano y el modelo español). (2) Jornadas de reflexión para definir planes de futuro.

Competencias en el ámbito de intervención del proyecto

(a) **Coordinará y supervisará los contenidos de las diferentes propuestas formativas,** propias o del resto de los socios, para darle coherencia común a los programas y las metodologías aplicadas a los mismos.

(b) **Propondrá líneas de actuación y mejoras del proyecto De Itinere** en base a la reflexión sobre los contenidos formativos que se vayan desarrollando, en este sentido, todas y cada una de las acciones concluirán con propuestas concretas aplicativas al programa sobre las aportaciones y/o ideas que vayan surgiendo de los debates y la puesta en común de todos los implicados.

(c) **Buscará y recopilará cuanta información pueda ser de interés potencial para los socios** en el apartado formativo, proponiéndola y difundiéndola a través de la operativa informática (web habilitada). En este sentido, será el responsable del mantenimiento sobre este apartado concreto.

(d) **Por último, velará porque la formación y los recursos humanos se integren en todas las líneas de actuación del proyecto** (productos locales y artesanía, producción ecológica,

Acrónimo: _____ Version nº ____ de ____/____/____

calidad de los productos, mercadotecnia y comercialización, agroturismo) y llegue a todos los agentes implicados (agricultores, agentes de desarrollo rural, técnicos de la administración, sector cooperativo y asociativo).

SOCIO 6 COMUNE DI AVIGLIANA

Actividades en el proyecto

1. Proyecto Piloto

1. Ecomuseo de la Dinamita: proyecto de conservación del patrimonio natural y cultural de conocimiento de la identidad histórico-local, social y ambiental para favorecer una política turística de sostenibilidad.

Incluye: (1) estudio, mapas y señalización. (2) elaboración de las guías (audio y soporte papel). (3) Formación de los guías voluntarios y profesionales. (4) Muestra fotográfica histórica y presente y concurso fotográfico. (5) Elaboración de una web y de un video. (6) Intercambio de experiencias con el Museo de Dinamita de Modderfontain (Sudáfrica), el de Signa (Toscana-Italia) y el de la Farinera de Castelló d'Empúries (Girona-España).

2. "Pista ciclopeatonal".(Para conectarse con la red Greenway zona oest)

Incluye: 1) Estudio para la creación de recorridos posibles de pistas ciclopeatonales conectados con lugares de interés natural, histórico y cultural. (2) Identificación de los lugares de interés y definición de las posibles nuevas estructuras de acogida (agroturismo, Bed and breakfast...).(3) Proyecto de realización de la señalización (estudio gráfico, paneles informativos) y del plano-guía. (4) Conexión con las agencias turísticas para su promoción

Competencias en el ámbito de intervención del proyecto

Junto al Ecomuseu Farinera:

(a) Analizarán las **peculiaridades de los territorios** con la voluntad de definir aquellos elementos culturales y naturales susceptibles de valorización de cara a una oferta turística de calidad. A partir del análisis, se elaborará una propuesta de uso, potenciación y difusión de dichos elementos. Asimismo, colaborarán en proyectos de musealización del territorio.

(b) **Coordinarán los proyectos de recuperación y puesta en valor del patrimonio**

Acrónimo: _____ Version nº ____ de ____/____/____

cultural como elemento dinamizador de la comunidad en que se encuentra situado.

(c) Asesorarán los **proyectos de rehabilitación de patrimonio industrial**, incluyendo una propuesta de usos, con la finalidad de incorporar dicho patrimonio en la vida activa de la comunidad y convertirlo en un elemento dinamizador de su vida económica y cultural.

(d) Diseñarán **itinerarios sobre los distintos territorios** capaces de facilitar al visitante un conocimiento del territorio en toda su dimensión. Dichos itinerarios se introducirán en la página web y serán los encargados de mantener y actualizar la información.

SOCIO 7 COMUNE DI COLLEGNO

Actividades en el proyecto

1. Estudio

“Aquaciclando” – Estudio de un recorrido ciclonaturalístico del río Dora Riparia y los lagos de Aviglina.

Incluye: 1) Realización de la cartografía. (2) Estudio para la identificación de los lugares de interés y para la realización de carteles informativos. (3) Proyecto de realización de la señalización (estudio gráfico, paneles informativos). (4) Transnacionalidad para crear una imagen común entre los socios, que identifique y unifique la imagen gráfica.

2. Intercambio de experiencias

1. **“Seminario de intercambio Agenda 21”**. Dirigido a los alumnos de enseñanza elemental y media.

Incluye: (1) Formación a los profesores para conocer los principios de la agenda 21, intercambiar información y buenas prácticas a realizar en cada comunidad local, promover acciones en cada comunidad escolástica y organizar un encuentro transnacional entre los alumnos.(2) Organización de un concurso de ideas sobre el marco común (alumnos).(3) Monitoraje de las buenas prácticas de cada comunidad local y redacción de un documento informativo que se difundirá en la web.(4) Organización y realización de un encuentro de estudiantes sobre el programa desarrollado de buenas prácticas.

3. Formación e Información

1. **“Educación para el desarrollo sostenible”**:

Incluye: 1) Talleres formativos dirigidos a los alumnos de preescolar y primaria donde, a través de la animación y la teatralización, adquieren conocimientos dinámicos sobre las relaciones entre la naturaleza, el hábitat y el medio cultural utilizando diferentes técnicas de medición, reciclaje y control de la calidad del agua, de la tierra y del aire. (2) Seminario transnacional de transferencia de buenas prácticas dirigido a los educadores.

4. Proyecto piloto**Creación de un laboratorio didáctico sobre las energías sostenibles**

Incluye: 1) Estudio y realización de un laboratorio que desarrolla un recorrido didáctico guiado, a través de diversos espacios dedicados a conocer el medio ambiente, la exploración de los espacios naturales y la utilización de los elementos naturales:

- **La Casa del medio ambiente:** es actualmente la sede de las entidades medioambientales del municipio. Se hará una aula didáctica y una biblioteca dirigida a los escolares y a los intercambios transnacionales de buenas prácticas.
- **El refugio "Il Cascinotto":** casa de acogida de perros y gatos de las ciudades de Collegno y Grugliasco, donde se desarrollará formación sobre la biodiversidad y particularmente sobre la relación humanos-animales en las ciudades.
- **La Casa del sol, del agua y del viento:** se impartirá formación sobre la energía de bajo impacto medioambiental (hidroeléctrica, solar, eólica) y sobre el agua como recurso para el desarrollo económico (central hidroeléctrica, molinos....). También se realizará un taller para la reproducción de diferentes fuentes energéticas (molino de agua, molino de viento, paneles solares fotovoltaicos).
- **Huertos urbanos:** gestionado por asociaciones de tercera edad, se pretende la formación práctica de los escolares en materia de cultivos agrícolas y productos biológicos. Las clases se impartirán por monitores medioambientales y jubilados en un discurso intergeneracional de transmisión de valores y conocimientos entre abuelos y nietos.
- **Una área húmeda:** revalorización del área húmeda existente en el curso del río Dora Riparia, creando miradores de pájaros y un refugio para los excursionistas.
- **Cascina didáctica "Savonera":** Estudio y proyecto de vivero de plantas autóctonas para la replantación en el área del Parco. Construcción de un área al aire libre.

Competencias en el ámbito de intervención del proyecto**- Las derivadas del ámbito medioambiental**

Por el grado de desarrollo de las políticas mediambientales en marcha y la cercanía geográfica de los dos socios compartirán conjuntamente:

(a) Velarán por que se lleven a término las actividades de medioambientales

relacionadas con cada uno de los socios.

(b) Coordinarán y supervisarán los contenidos de las diferentes propuestas mediambientales para darle coherencia común a los programas de todos los territorios implicados.

(c) Propondrán líneas de actuación y mejora de la vertiente mediambiental del proyecto, en base a la aportación de los socios.

(d) Buscarán y recopilarán cuanta información pueda ser de interés potencial para los socios en el apartado mediambiental proponiéndola y difundiéndola a través de la operativa informática (web habilitada). En este sentido tendrán un papel formativo/informativo respecto a las puesta al día de los socios en cuanto a las novedades de la política y legislación mediambiental europea que tenga una incidencia o interés (directivas, reglamentos, ...) en el ámbito local.

(OJO: Corredores biológicos, anillas verdes, energías alternativas).

SOCIO 8 ENTE PARCO REGIONALE DI AVIGLIANA

Actividades en el proyecto

1. Intercambio de experiencias

1. Revista transnacional on line: se plantea como un instrumento para la puesta en común y el intercambio de experiencias de los aspectos culturales de los socios.

Incluye: (1) Adaptación de la revista a los idiomas francés, italiano y español .(2) Formación e intercambio de experiencias de los socios participantes. (3) Creación de un órgano de dirección y de reacción, para la realización de la revista.

2.BREC: Reconocimiento y puesta en valor de las tradiciones y de los productos típicos para la creación de una red de turismo enogastronómico ecocompatible

Incluye: (1) Censo de los productores agroalimentarios. (2) Selección de los productos autóctonos biológicos o biodinámicos, de los restaurantes de calidad y los agroturísticos y creación de una red.(3) Estudio y publicación de las tradiciones culinarias. (4) Divulgación a través: a)un ciclo de 13 eventos culturales de recuperación de las tradiciones; b) 12 encuentros/conferencias de presentación y degustación de los productos y c) un ciclo de 12 encuentros para la presentación y degustación de las recetas típicas locales, en colaboración con los expertos del sector.(5) Seminario de formación e intercambio transnacional sobre buenas prácticas en la revalorización de los productos locales, dirigido a los operadores de los tres países participantes. (6) Premio Transnacional De Itinere. **Segundo Certamen transnacional para la promoción de las excelencias agroalimentarias gastronómicas y turísticas .**

3.El fomento local y la transferencia europea del turismo y de la educación a la alta sostenibilidad.

Incluye: (1) Estudio del desarrollo microeconómico del territorio de la Via dei Pellegrini (Valsusa). (2) Realización de un sistema de formación permanente, al aire libre, sobre la educación ambiental en el recorrido de la Via del Pellegrini dirigido a los operadores (maestros, guías y personal de turismo ...). (3) Seminario Transnacional de formación a los socios europeos en la metodología T.A.S (Turismo de Alta Sostenibilidad) y E.A.S (Educación de alta sostenibilidad) a través de la experiencia desarrollada por el parque natural.

Competencias en el ámbito de intervención del proyecto

Por la embergadura e importancia del ámbito turístico, **compartirá conjuntamente con el Consorci de Turisme del Vallès Oriental**, las competencias derivadas de la promoción turística del proyecto transnacional, más concretamente:

- (a) Velarán porque se lleven a término **las actividades de turismo** relacionadas con cada uno de los socios
- (b) **Coordinarán y supervisarán** los contenidos de las diferentes **propuestas turísticas** (actividades, rutas, material promocional....) para darle coherencia común a los programas, la marca común e imagen de todos los territorios implicados.
- (c) Propondrán **líneas de actuación y mejora de la vertiente turística del proyecto**, en base a la aportación de los socios y al contacto con los agentes de los territorios
- (d) Buscarán y recopilarán cuanta **información pueda ser de interés potencial para los socios** en el apartado turístico, proponiéndola y difundiéndola a través de la operativa informática (web habilitada). En este sentido, serán responsables del mantenimiento sobre este apartado.
- (e) Tendrán especial interés en **ampliar paulatinamente la red de entes locales** por el turismo sostenible, promocionando "De Itinere" en otros territorios de similares características e intereses comunes, e integrándolos en el mismo. Por otra parte, también lo integrarán en todas las redes europeas existentes en la actualidad que tengan como objetivo general o específico la promoción y conexión de los territorios locales.

CUADRO 2.13

Objetivos	Actuaciones	2003	2004
ESTUDIOS	Estudio edáfico y calidad agua		
	Ordenación hidráulica y uso públ.		
	Aquaciclando		
	Plan agroturístico		
	Carta excelencia turística		
	Censo "cortals" y ruta		
	Distribución y comercialización		
PROYECTOS PILOTO	Analizar modelos transf y comercio		
	Ordenación hidráulica R. Molí		
	Minicentral hidroeléctrica		
	Recuperación Camino fluvial		
	Laboratorio experimentación rural		
	Experiment. frutos mediterráneos		
	Experiment. variedades autóctonas		
	Ecomuseo de la Dinamita		
	Portal informático + SIG		
FORMACION TRANSNAC.	Pista Ciclopeatonal		
	Laboratorio energías sostenibles		
	Seminario acogida visitantes		
	Educación desarrollo sostenible		
INTERCAMBIO EXPERIENCIAS TRANSNACIONAL	Turismo y educ. alta sostenibilidad		
	Jornada Agricultura Ecológica		
	Certamen excelencia turística		
	Stage formativo-informativo		
	Seminario Agenda XXI		
	Revista on line De Itinere		
GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	BREC		
	Reuniones Actores Locales		
	Informes internos		
	Sensibiliz. en red: revista y portal		
	GRUPO DE TRABAJO 1		
	GRUPO DE TRABAJO 2		
	GRUPO DE TRABAJO 3		
	Difusión y publicaciones		
	Gestión económica y financiera		
	Coordinación técnica		
	Evaluación		

PLANES LOCALES	TRANSNACIONAL
----------------	---------------

Propuesta de Evaluación

Resumen de beneficiarios/as de actuaciones

Entidad ejecutora:
Denominación Proyecto: DE ITINERE
Identificación de actuación: Municipio de
Fecha inicio actuación: Fecha fin actuación :

		Número	%
Edad	<25		
	25-50		
	>50		
Situación laboral	desempleados/as		
	empleados/as		
	empresarios/as		
	autónomos		
	agricultores		
Nivel de Estudios	Sin estudios		
	Secundarios obligatorios		
	Secundaria		
	Universitarios		
Actor local	asociativo		
	cargo público (electo)		
	red empresarial		
	voluntariado		
Desarrolladores	minorías étnicas, refugiados/as e inmigrantes		
Otros destinatarios			
Vivienda temporal	<1año		
	1-2 años		
	2 o + años		

TABLA DE INTEGRACIÓN DE DATOS- CUADRO DE MANDOS I. PLANES LOCALES DE ITINERE

Objetivos	Actuaciones	Resultados cuantitativos esperados	Res. cuant. alcanzados	Valoración cualitativa
Estratégicos	INDICADORES			INDICADORES
	Estudio edáfico y calidad agua	Dedicación: Nº participantes: Informe Acciones derivadas		potenciar visión de des. sostenible concretar modelos innovadores ambientales , comerciales turísticos para ciudades m/p problemas y oportunidades medioamb. problemas y oportunidades de género incorporación NTI
	Ordenación hidráulica y uso públ.			
	Aquacielando			
	Plan agroturístico	Dedicación: Nº participantes: informe Acciones derivadas		grado compromiso -liderazgo participantes calidad de los informes impactos en la opinión local y regional
	Carta excelencia turística			
	Censo "cortals" y ruta			
	Distribución y comercialización	Dedicación: Nº participantes: Informe		
	Analizar modelos trans y comercio	Acciones derivadas		
PROYECTOS	PROTO	Ordenación hidráulica R. Molí m2 obras nº infraestructuras	m2 obras nº infraestructuras	animar experimentación modelos sosten. impulsar buenas prácticas
	Minicentral hidroeléctrica	m2 obras	m2 obras	realizar obras con carga simbólica innovar los hábitos locales
	Recuperación camino fluvial	nº infraestructuras	m2 recuperados	mejorar calidad ciudades p/m enfoque de género en las infraestructuras
	Laboratorio experimentac. rural	nº infraestructuras	m2 cultivos exp	acceder a los P.O. Regionales reforzar la voluntad política inversión DS
	Experiment. frutos mediterráneos	m2 cultivos exp	nº infraestructuras	
	Experiment. variedades autóctonas	m2 cultivos exp	m2 cultivos exp	
	Ecomuseo de la Dinamita	A determinar		
	Portal Informático + SIG	Web site Sistem información geog	Intranet	
	Pista Ciclopeatonal	A determinar		
	Laboratorio energías sostenibles	A determinar		
	Reuniones Actores Loc.	Nº de participantes:		
	Informes Internos	Calidad propuestas		
	Temporalización	Cumplimiento ritmo ejec.		
			grado de cooperación local	
			dimensión europea	
			Comentario/Incidencias	

TABLA DE INTEGRACIÓN DE DATOS - CUADRO DE MANDOS II: MEDIDAS HORIZONTALES DE ITINERE - Resumen de actuaciones				
Objetivos	Actuaciones	Resultados cuantitativos esperados	Resultados cuantitativos alcanzados (indicadores)	Valoración cualitativa de los resultados (indicadores)
FORMACION TRANSNAC.	Seminario acogida visitantes	Nº de participantes: Programa format. Materiales didact.		Implicación personal aprendizajes adquiridos modelo innovador de acogida de
	Turismo y educ. alta sostenibilidad	Nº de participantes: Programa format. Materiales didact.		recomendaciones turismo sostenible
	Educación desarrollo sostenible			
	Jornada agricultura ecológica	nº participantes programa detallado		
	Certamen excelencia turística	materiales didácticos nº participantes programa detallado		
	Stage formativo-informativo	materiales didácticos nº participantes programa detallado		
	Seminario Agenda XXI	materiales didácticos nº participantes programa detallado		impacto en la opinión grado de satisfacción calidad contenidos
	Revista on line De Itinere	nº ejemplares editados nº colaboradores nº artículos transnacionales incluidos		
	BREC	A determinar		impacto en la opinión
	PORTAL + SIG + REVISTA Web site sistema de información geográfica Intranet In Itinere			Análisis de datos incluidos y usuarios impacto opinión transfer vision des. Sostenible avances dif. investigación cultural grado satisfacción lectores impacto opinión transfer vision des. Sostenible Recopilación experiencias en curso Estado de opinión sobre el tema Cuestionarios de autodiagnóstico Documento de recomendaciones
EVALUACIONES Y SEGUIMIENTO	Visión general Director			
	Coordinación MDP	Cumplimiento calendario ejecución		Análisis datos ritmo ejecución
	Dirección Interna	Gestión contable		
	Verificar subvencionalidad costes	Verificar subvencionalidad costes		
	Informe interno costes imputados	Informe interno costes imputados		
	Seguimiento programa trabajo	Seguimiento programa trabajo		
	Cuadro de mando e indicadores	Cuadro de mando e indicadores		Análisis e integración datos
	Reuniones de coordinación	Reuniones de coordinación		Informes de estado de avance
	Informe intermedio	Informe intermedio		Cuestionarios y Método EFQM
	Informe final	Informe final		Cuestionarios y Método EFQM

4. SECCIÓN FINANCIERA

1. Participación financiera

Commentaries

Incíbs el cofinançament dels dos consorcis catalans com a "Otras públicas" considerant que una majoria dels seus membres deuen ser públics. La Diputació de Barcelona l'ha inclòs a la darrera llista d'entitats que han de ser privatitzades.

I co-finançament local italià l'he posat integralment a l'Estat, partint de la base que arriba del Fons que tenen en aquell estat per aquests casos. El co-finançament addicional que indiquen en alguns ajuntaments no l'he inclosa en aquest quadre.

4.3. Cost de les activitats previstes

Estudios	228.131
Proyecto Piloto	1.355.852
Intercambio de experiencias	831.848
Redes	170.000
Acciones de formación e información	90.410
Coste total	2.676.241

4.5. Costes totales (en Euros)

Tipo de gasto	Gastos elegibles	% del total	Gastos de personal	2. Gastos de desplazamiento y alojamiento	3. Equipoamienro	4. Material fungible	5. Gastos generales de gestión	6. Impuestos y tasas	7. Gastos financieros y judiciales	Total
			1.210.676	45%	225.563	8%	812.290	30%	257.215	10%
					161.497	6%	1.000	0%	8.000	0%
						161.497	6%	1.000	0%	2.676.241 100%

4.5. Costes totales (en Euros)

Tipo de gasto	Gastos elegibles	% del total
1. Gastos de personal	1.210.676	45%
2. Gastos de desplazamiento y alojamiento	225.563	8%
3. Equipamiento	812.290	30%
4. Material fungible	257.215	10%
5. Gastos generales de gestión	161.497	6%
6. Impuestos y tasas	1.000	0%
7. Gastos financieros y judiciales	8.000	0%
Total	2.676.241	100%

4.6. Reparto de costes totales por año y socio (en Euros)

Socio	Del 14/12/2000 al 31/12/2000		2001		2002		2003		2004		Total	
	Costes	%	Costes	%	Costes	%	Costes	%	Costes	%	Costes	%
Consell Comarcal del Vallès Oriental					76.000	6%	61.000	4%	137.000	5%		
Ajuntament de Castelló d'Empúries					113.310	9%	82.965	6%	196.275	7%		
Consorci de Turisme del Vallès oriental					298.723	23%	227.600	16%	526.323	20%		
Consorci de l'Espai Rural de Gallegcs					73.700	6%	93.000	7%	166.700	6%		
Lycée d'Enseignement G.T.A. de Perpignan					23.580	2%	47.160	3%	70.740	3%		
Commune di Avigliana					296.500	23%	297.200	21%	593.700	22%		
Commune di Collegno					197.565	15%	320.500	23%	518.065	19%		
Ente Parco Regionale di Avigliana					209.288	16%	258.150	19%	467.438	17%		
Total	0	0	0	0	1.288.666	100%	1.387.575	100%	2.676.241	100%		

Anexo

ConSELL Comarcal del Vallès Oriental

Tipos de gasto	Gastos elegibles	% del total
1. Gastos de personal	100.000	73%
2. Gastos de desplazamiento y alojamiento	0	0%
3. Equipamiento	0	0%
4. Material fungible	0	0%
5. Gastos generales de gestión	37.000	27%
6. Impuestos y tasas	0	0%
7. Gastos financieros y judiciales	0	0%
Total	137.000	100%

	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2003	2003
							Certamen	transnacional	Carta de
							agroturístico	de turismo	Excelencia
									Turística
Gestión interregional									
Camino fluvial									
32.500	32.500	0	5.000	5.000	0	5.000	5.000	5.000	5.000
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18.500	18.500	0	0	0	0	0	0	0	0
51.000	51.000	51.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000
Redes	Redes	Redes	Proyecto piloto	Proyecto piloto	Proyecto piloto	Proyecto piloto	Estudios	Intercambio de experiencias	Estudios

Anexo

Ajuntament de Castelló d'Empúries

Tipo de gasto	Gastos elegibles	% del total
1. Gastos de personal	71.468	36%
2. Gastos de desplazamiento y alojamiento	6.000	3%
3. Equipamiento	114.480	58%
4. Material fungible	1.930	1,0%
5. Gastos generales de gestión	2.397	1,2%
6. Impuestos y tasas	0	0%
7. Gastos financieros y judiciales	0	0%
Total	196.275	100%

	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004
Censo de "Cortals" y diseño de ruta			Estudio ordenación hidráulica	Ejecución proyecto ordenación hidráulica	Estudio ordenación hidráulica	Ejecución proyecto ordenación hidráulica	Jornadas sobre agricultura ecológica	Jornadas sobre agricultura ecológica	Minicentral hidroeléctrica	Minicentral hidroeléctrica	2003	2003
Estudios	2.100	2.100	300	22.193	900	4.000	900	300	2.100	2.100	1.500	600
Estudio ordenación hidráulica			10.000	20.000	20.000	40.000	40.000	60.000	18.000	18.000	12.000	12.000
Proyecto piloto											6.000	6.000
Proyecto piloto											1.000	1.000
Proyecto piloto											365	365
Estudios											300	300
Intercambio de experiencias											2.865	2.865
Intercambio de experiencias											300	300
Proyecto piloto											1797	1797
Proyecto piloto											46.980	46.980
Proyecto piloto											3.075	3.075
Proyecto piloto											51.852	51.852

Anexo

Consorci de Turisme del Vallès Oriental

Tipo de gasto	Gastos elegibles	% del total
1. Gastos de personal	208.700	40%
2. Gastos de desplazamiento y alojamiento	46.010	9%
3. Equipamiento	195.000	37%
4. Material fungible	48.613	9%
5. Gastos generales de gestión	19.000	4%
6. Impuestos y tasas	1.000	0%
7. Gastos financieros y judiciales	8.000	2%
Total	526.323	100%

	2003	2004	2003	2004	2003	2003	2003	2003
	Camino fluvial		Portal y SIG		Plan agroturístico	Certamen transnacional de turismo		Carta de Excelencia Turística
60.000	75.000	15.100	15.100		35.500	8.000		
10.000	5.000				7.000	18.000		
35.000	70.000	45.000						6.010
17.000	7.000							
7.000	7.000							
500	500							
3.000	3.000							
132.500	167.500	60.100						
			Proyecto piloto	Proyecto piloto	Proyecto piloto	Estudios	Intercambio de experiencias	Estudios

Anexo

Consorci de L'espai Rural del Vallès

Tipos de gasto	Gastos elegibles	% del total
1. Gastos de personal	102.000	61%
2. Gastos de desplazamiento y alojamiento	7.800	5%
3. Equipamiento	30.000	18%
4. Material fungible	16.700	10%
5. Gastos generales de gestión	10.200	6%
6. Impuestos y tasas	0	0%
7. Gastos financieros y judiciales	0	0%
Total	166.700	100%

	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004
	Laboratorio de experimentación agrícola	Análisis modelos trans.	Estudio edáfico	Estudio edáfico	Experimentación frutos mediterráneos	Experimentación frutos mediterráneos	Experimentación cereales panificables	Experimentación cereales panificables
18.000	18.000	12.000	18.000	18.000	4.500	13.500	4.500	13.500
1.200	1.200	1.800	2.400	2.400	600	600	600	600
6.000					10.000	2.000	10.000	2.000
800	800	300	12.000	12.000	1.800	1.800	1.800	1.800
1.800	1.800	3.000	3.000					
					1.800		1.800	
27.000	21.800	14.100	35.400	16.300	17.900	16.300	17.900	
Proyecto piloto	Proyecto piloto	Estudios	Estudios	Proyecto piloto	Proyecto piloto	Proyecto piloto	Proyecto piloto	Proyecto piloto

Anexo

Lycée d'Enseignement G.T.A. de Perpignan

Tipo de gasto	Gastos elegibles	% del total
1. Gastos de personal	6.825	10%
2. Gastos de desplazamiento y alojamiento	57.483	81%
3. Equipamiento	0	0%
4. Material fungible	6.432	9%
5. Gastos generales de gestión	0	0%
6. Impuestos y tasas	0	0%
7. Gastos financieros y judiciales	0	0%
Total	70.740	100%

	2003	2004	2004
	Seminario 1	Seminario 2	Stage Transnacional
2.275		2.275	2.275
19.161		19.161	19.161
2.144		2.144	2.144
	23.580	23.580	23.580
Acción de formación	Acción de formación	Intercambio de experiencias	

Anexo

Comune di Avigliana

Tipos de gasto	Gastos elegibles	% del total
1. Gastos de personal	451.700	76%
2. Gastos de desplazamiento y alojamiento	0	0%
3. Equipamiento	80.000	13%
4. Material fungible	35.000	6%
5. Gastos generales de gestión	27.000	5%
6. Impuestos y tasas	0	0%
7. Gastos financieros y judiciales	0	0%
Total	593.700	100%

	2003	2004	2003	2004	2003	2004
Gastos de gestión interregionales			Piste Ciclopedonali		Ecomuseo	
Redes	Proyecto piloto	Proyecto piloto	Proyecto piloto	Proyecto piloto	Proyecto piloto	Proyecto piloto
0	0	113.000	118.700	115.000	105.000	
0	0	0	0	0	40.000	40.000
0	0	0	0	20.000		
0	0	0	3.500	3.500		
0	0	0	0	10.000		
0	0	0	0	0	10.000	
0	0	131.500	142.200	165.000	155.000	

Anexo

Comune di Collegno

Tipo de gasto	Gastos elegibles	% del total
1. Gastos de personal	91.715	18%
2. Gastos de desplazamiento y alojamiento	51.450	10%
3. Equipamiento	310.260	60%
4. Material fungible	64.640	12%
5. Gastos generales de gestión	0	0%
6. Impuestos y tasas	0	0%
7. Gastos financieros y judiciales	0	0%
Total	518.065	100%

	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004
Gastos de gestión Interregionales			Seminario Agenda 21		Aquaciclando		Laboratorio energía pulite		Educación al desarrollo sostenible		Seminario didáctica ambiental	
0	0	0	10.000	5.000	13.215	20.000	15.000	26.650	0	1.850		
0	0	0	13.000	30.000	5.600						2850	
0	0	0	0	17500	25.000	53.000	200.000		7.260	0		
0	0	0	0	0	0				3.640	0	1000	
0	0	0	40.500	52.500	43.815	53.000	70.000	215.000	37.550	0	5.700	
Redes	Redes	Intercambio de experiencias	Estudios	Proyecto piloto	Proyecto piloto	Proyecto piloto	Proyecto piloto	Proyecto piloto	Acción de formación	Acción de formación	Acción de formación	

Anexo

Ente Parco Regionale di Avigliana

Tipo de gasto	Gastos elegibles	% del total
1. Gastos de personal	178.268	38%
2. Gastos de desplazamiento y alojamiento	56.820	12%
3. Equipamiento	82.550	18%
4. Material fungible	83.900	18%
5. Gastos generales de gestión	65.900	14%
6. Impuestos y tasas	0	0%
7. Gastos financieros y judiciales	0	0%
Total	467.438	100%

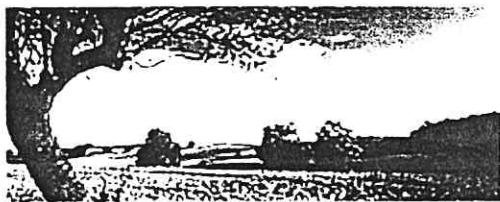
	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004
Gestión interregional			B.R.E.C. (Arci)		Potenziamento Locale T.A.S. E.A.S.		Rivista on-line			
2.500	2.500	19.388	32.080	37.200	41.400	23.400	19.800			
6.000	6.000	14.900	7.220	13.600	6.900	2.200				
		3.500	8.850	34.800	35.400					
		11.100	47.500	12.000	5.600					
25.500	25.500	8.200	6.700							
34.000	34.000	57.088	102.350	84.000	96.000	34.200	25.800			
Redes		Redes	Intercambio de experiencias	Intercambio de experiencias	Intercambio de experiencias	Intercambio de experiencias	Intercambio de experiencias	Intercambio de experiencias	Intercambio de experiencias	Intercambio de experiencias



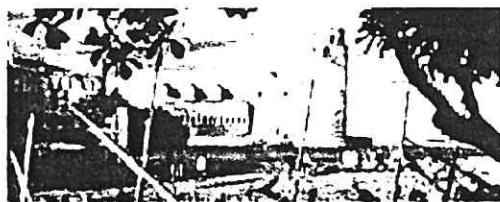
Gallecs



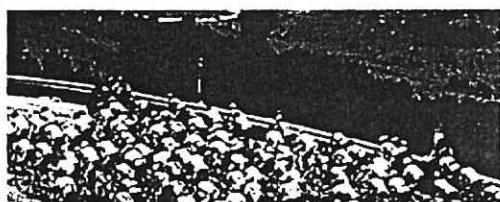
Perpignan-Roussillon



Perpignan-Roussillon



Avigliana



Avigliana



Avigliana



Avigliana



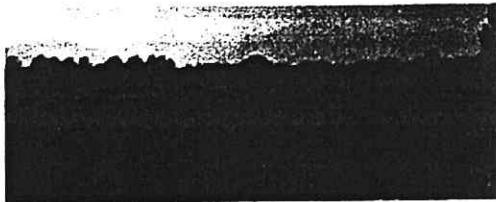
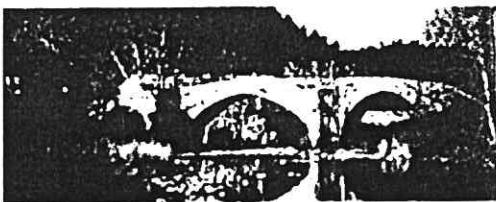
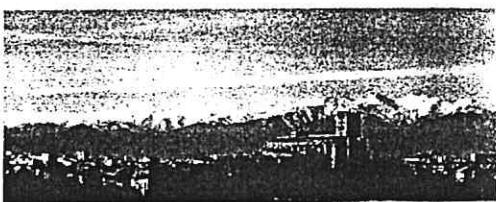
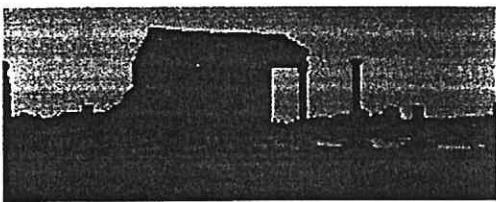
Avigliana



Vallès Oriental



Castelló d'Empúries



Del che si è redatto il presente verbale che viene approvato e sottoscritto.

IL SINDACO
F.to Dr. MATTIOLI Carla

IL SEGRETARIO GENERALE SUPP.
F.to Dr. ALOISIO Nicola

CERTIFICATO DI PUBBLICAZIONE

Il sottoscritto Segretario Generale di Avigliana attesta che la presente deliberazione viene affissa all'albo pretorio dell'Ente per 15 giorni consecutivi dal 25 OTT. 2002 al n. 1635 del Registro Pubblicazioni, così come prescritto dall'art. 124, c.1, del D.Lgs. 18.8.2000 n.267.

Avigliana, li 25 OTT. 2002

IL SEGRETARIO GENERALE SUPP.
F.to Dr. ALOISIO Nicola

Per copia conforme all'originale da servire per uso amministrativo.

Avigliana, li 25 OTT. 2002



IL SEGRETARIO GENERALE SUPP.
Dr. ALOISIO Nicola

Il sottoscritto Segretario Generale di Avigliana, visti gli atti di ufficio, attesta che la presente deliberazione:

- viene affissa all'Albo Pretorio comunale per 15 gg. consecutivi dal 25 OTT. 2002 come prescritto dall'art.124, c.1, del D. Lgs 18.8.2000 n. 267 senza reclami;
- è stata comunicata in elenco con lettera n. 24698 in data 25 OTT. 2002 il 1° giorno di pubblicazione, ai signori capigruppo consiliari così come prescritto dall'art.125, del D. Lgs 18.8.2000 n. 267: (il relativo testo deliberativo è stato messo a disposizione presso la sede Comunale - Uff. Segreteria);
- è divenuta definitivamente esecutiva il giorno : 23/10/2002 in quanto:

è stata dichiarata immediatamente eseguibile (art.134, c.4, del D. Lgs 18.8.2000 n. 267);

decorsi i dieci giorni dalla pubblicazione (art.134, c. 3, del D. Lgs 18.8.2000 n. 267);

Avigliana, li 25 OTT. 2002



IL SEGRETARIO GENERALE
Dr. ALOISIO Nicola

Per copia conforme all'originale da servire per uso amministrativo.

Avigliana, li 25 OTT. 2002

IL SEGRETARIO GENERALE
Dr. ALOISIO Nicola

